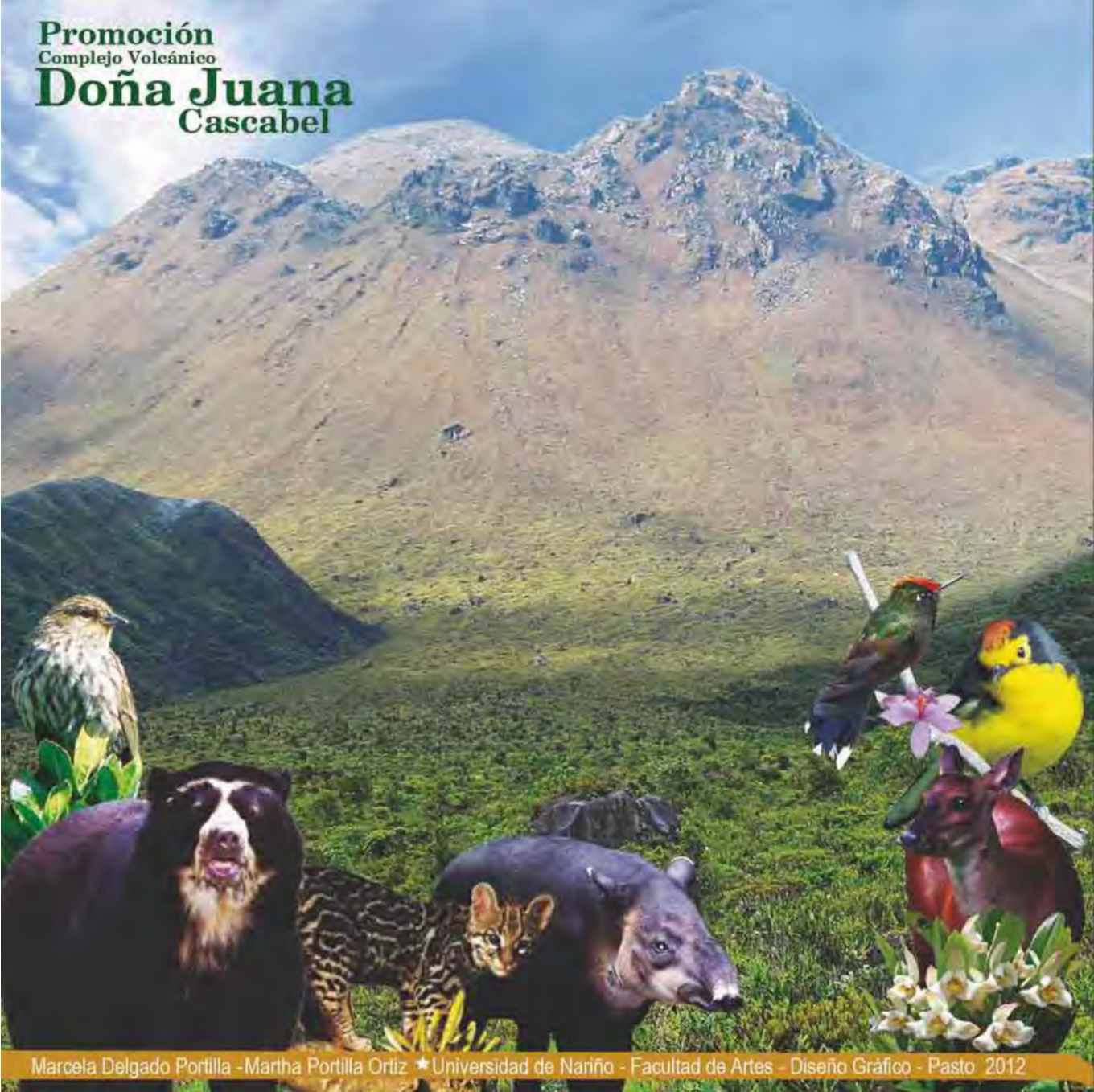


Promoción
Complejo Volcánico
Doña Juana
Cascabel





Martha Portilla Ortiz
Marcela Delgado Portilla
Asesor: Ramiro Viveros Calle

Universidad de Nariño
Diseño Gráfico
San Juan de Pasto
2012



“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado
son responsabilidad de sus autores”

Artículo 1º. Del acuerdo No 324 del 11 de octubre de 1966,
emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Firma del Jurado



Firma del Jurado



Firma del Jurado



San Juan de Pasto, Noviembre 2012



A decorative illustration featuring two small white flowers in the top corners, a central bird perched on a branch with green leaves, and stylized purple and green floral elements with swirling lines. The word 'AGRADECIMIENTOS' is written in a green, serif font, partially overlaid by the floral designs.

AGRADECIMIENTOS

Culmino una de mis metas con mucha dedicación y esfuerzo en la cual aprendí muchas cosas que me ayudaron a formarme como profesional satisfaciendo mis necesidades de conocimiento y superación. En este momento me siento satisfecha por lograr lo deseado y propuesto y hoy que tengo la oportunidad de agradecer la ayuda de personas que con su compañía, comprensión me dieron la mano para salir en momentos buenos como difíciles en todo el proceso de mi carrera.

Primeramente agradezco a mi Diosito que me dio la vida y la fuerza para seguir adelante, a mis padres Luz Marina Ortiz y Hugo Portilla por estar siempre a mi lado regalándome su sabiduría a mis hermanos Andres Portilla, Juan Portilla y Alexandro Cortez por su apoyo incondicional a Jayer Quintero por su compañía y ayuda en cada etapa que culmino.

A mi amiga Marcela aunque siempre este a tu lado no he tenido la oportunidad de dedicarte estas pequeñas palabras "amiga eres un ser excepcional con una personalidad inigualable que siempre está ahí cuando uno lo necesita, eres amable, confiable y lo más importante eres mi amiga por eso hoy te digo gracias y que mi Dios te bendiga en tu vida.

Gracias Ramiro Viveros Calle por ser tan paciente y ayudarnos al desarrollo y culminación de esta meta que hoy termina con mucha satisfacción.

A mi familia y a la familia Delgado Portilla amigos gracias por su amistad, ayuda y compañía en cada momento en el desarrollo de mis metas y a todas las personas que me colaboraron "GRACIAS".

Martha Portilla Ortiz

AGRADECIMIENTOS

Esta etapa la cual he logrado alcanzar, se debe al apoyo de un grupo importante de personas que siempre confiaron y creyeron en mis capacidades y mis sueños; primero agradezco a Dios quien me tiene en este punto del camino y me envió personas muy especiales para que estuvieran a mi lado.

Gracias a mi papi; Carlos; que con su trabajo y su sacrificio hizo hasta lo imposible por cumplir todos mis sueños, que poco a poco se han ido realizando. A mi mami; Anita; quien todos los días sin importar los problemas me animaba y me llenaba de buena energía para nunca rendirme. A mi hermanita; Daniela; siempre junto a mi ayudándome con mis trabajos y trasnochando conmigo incondicionalmente.

A mi amiga Martha le deseo mil bendiciones, y le agradezco que siempre estuvo cuando lo necesite y que juntas logramos con mucho esfuerzo y sacrificio, alcanzar esta meta, que nos abre las puertas a este nuevo mundo.

A Ramiro Viveros nuestro asesor y amigo, gracias por que estuvo siempre pendiente del proceso de nuestro trabajo, exigente y comprensible, nos guio para lograr la culminación de esta etapa. Compañeros y amigos de carrera, quienes en el transcurso se convirtieron en los mejores amigos que duraran toda la vida.

A la familia Portilla Ortiz, personas muy gentiles que muy amablemente me recibieron en su casa como si fuera la mía.

Marcela Delgado Portilla



Dedicatoria

La belleza de la naturaleza y la posibilidad aun de disfrutarla, nos inspiró para alcanzar los objetivos que nos planteamos en nuestro trabajo; querer disfrutar de los paisajes andinos, la enorme zona de riquezas naturales tanto de flora y fauna, así como también la magia que guardan las entrañas de su tierra, la dicha de conocer un lugar acogido por la vistosidad de sus leyendas y la sabiduría ancestral, nos da la satisfacción de haber cumplido con nuestra labor.



Resumen

El proyecto de promoción del Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, es un proceso con el cual se pretende realizar un sistema de comunicación de interés turístico para el reconocimiento de las diferentes variedades de biodiversidad en cuanto a belleza paisajística, flora, fauna, cultura, mitos o leyendas y sitios que tienen un nivel ecoturístico alto.

Siguiendo con el proceso se tomó como primera instancia, un reconocimiento del lugar dando así pie al inicio del proceso sistemático del proyecto. Un segundo paso a seguir fue la recopilación de información tanto de recolección fotográfica de zonificación, senderos, bosques silvestres, praderas, flora, fauna y paisajes como de documentación; con ello se pretende explicar el por qué del proyecto y lo importante sobre el mismo, ya que por el momento la comunicación visual que existe es insuficiente y por ende el turista no tiene conocimiento de la existencia de este sitio.

Comprobando que este sitio turístico tan importante carece de una identidad gráfica para que su belleza paisajística sea conocida, recordada y protegida, se decidió realizar una promoción del lugar, en el cual se encontrará un sistema de señalización adecuada

para el lugar como unas piezas graficas y audiovisuales y digitales las cuales tendrán el valor de hacer que este parque sea reconocido y al mismo tiempo valorado por toda la comunidad en general. Destacando así que el proceso gráfico que se llevará a cabo es adecuado y satisfactorio. Se puede deducir que el Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL será un destino más que tendrá el ecoturista para satisfacer sus ansias de libertad.

Al no dejar en la ignorancia colectiva este mágico sitio natural ayudará no solamente para el reconocimiento del parque nacional, sino también para el progreso económico de los habitantes de las regiones aledañas, debido al incremento del ecoturismo hacia esta zona natural, sin dejar a un lado la importancia que tiene este sector para la biodiversidad no solo a nivel nacional sino a un nivel mundial y se convierta en un patrimonio natural universal.





Abstract

The project to promote National Wildlife Park COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, a process which consists in a communication system of interest tourism for there cognition of different varieties of biodiversity in terms of scenic beauty, flora, fauna, culture, myths, legends and places that have a high level ecotourism.

Continuing with the process was taken as primarily a touchdown giving place to the initiation of the systematic process of the project, a second step forward was the collection of information, both photographic collection zoning, trails, wild forests, grasslands, flora, fauna and landscapes as documentation which is to explain why the project and the importance of this for the park, and that visual communication when there is insufficient and therefore the tourist is not aware of the existence of this site.

Checking that this important tourist site lacks a visual identity which is known to its scenic beauty, remembered and protected, it was decided to promote the place where the sign is an identifier, a signaling system suitable for the site and the graphical pieces which will have the courage to make this park and also featured valued by the whole community.

Thus emphasizing the graphic process to be carried out is appropriate and satisfactory one can deduce that the National Wildlife Park COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL will be a companion rather than have the ecotourist to satisfy your craving for freedom.

By leave this collective ignorance this magical natural place will help not only for the recognition of the national park but also for the economic advancement of the inhabitants of the surrounding regions due to the increase of ecotourism to the natural, without leaving aside the importance of this sector for biodiversity not only nationally, globally and also becomes a universal natural heritage.





	
Contenido	
Capítulo I: tema Problema	25
Capítulo II: Objetivos comunicaci selección	31
Capítulo III: Ecoturismo - Señalética	35
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	
Capítulo IV: Proceso Gráfico	119



ntroducción

Este proyecto pretende promocionar la belleza y riqueza natural que posee el parque nacional natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, con la magia de sus mitos y leyendas, nos trasladan a un paraíso de paz y tranquilidad que merece tener un reconocimiento que permitirá que este sitio turístico, sea conocido y disfrutado por todas las personas que les guste mezclarse con la belleza de la naturaleza.



CAPITULO I



TEMA Y PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Existe en la actualidad un mecanismo de recreación interesante, para conocer sitios diferentes e inexplorados. Anteriormente es el llamado ecoturismo; siendo esta una forma novedosa de dar a conocer zonas paradisíacas, pero al mismo tiempo crear conciencia de las necesidades de protección y conservación de estas zonas naturales.

El ecoturismo en el departamento de Nariño es una fuerza incipiente que está surgiendo lentamente, esta es importante ya que Nariño posee una riqueza natural inmensa que debe ser aprovechada debido a que siendo estos recursos naturales no renovables y a su vez con un valor ecológico, no podemos permitir la indiferencia que podría llevarlos a su desaparición.



Sitios naturales tan importantes como lo son: El Santuario de Flora y Fauna Galeras(SFFG), el Santuario de Flora Isla de la Corota(SFIC) y el Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA EL CASCABEL (PNNCVDJC), además de todos los sitios turísticos que se encuentran a su alrededor, deben ser resguardados.

El Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL declarado así el 21 de Marzo del 2007, es una enorme mina de riqueza natural, tanto de flora como de fauna así como también de bellos paisajes y de sitios turísticos a su alrededor, uniéndose a su vez una riqueza cultural y de tradición enfocada en sus raíces ancestrales, que atraerán la atención del eco-aventurero, que quieran admirar la riqueza de estas tierras.

Pero lastimosamente esta zona es poco reconocida y valorada por propios y extraños, de ahí que se pretenda plantear un sistema gráfico que permita dar a conocer la riqueza de esta zona natural.



FORMULACIÓN:

¿Cómo a partir del Diseño Gráfico se puede dar a conocer la riqueza del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL?

JUSTIFICACIÓN

El corregimiento de las Mesas, municipio El Tablón de Gómez, posee una gran cantidad de recursos naturales no renovables muy importantes, uno de los más sobresalientes es el Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL que se encuentra ubicado a las faldas del volcán con el mismo nombre, además perteneciente a la cadena de fuego de los Andes.

Es importante esta zona por poseer una amplia riqueza natural, paisajística y por tener la denominación de Parque Nacional Natural, el cual le da un valor agregado a la reserva natural que merece tener un reconocimiento que permitirá un aumento en el potencial eco-turístico que se pretende explotar. Al prestar mayor interés a esta zona y profundizar la investigación para conocer muy bien el Parque Nacional Natural se puede apreciar la gran cantidad de riquezas. Sitios turísticos presentes, que a su vez conlleven a los beneficios tanto de protección y conservación para el parque, como económicos y de progreso para su población. El Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL es un medio para lograr una interacción interdisciplinaria del diseño gráfico con la reserva natural, incurriendo en un ámbito poco explorado en el departamento de Nariño, por ende el desarrollo de este sistema comunicacional es importante y a su vez factible para este Parque Nacional y su región.



CAPITULO II



OBJETIVOS COMUNICACIONALES



OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un sistema gráfico de comunicación para dar a conocer la riqueza del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:



Desarrollar un sistema señalético para acceder a los distintos sitios turísticos tanto del parque como aledaños.



Realizar piezas gráficas alternativas de información sobre el COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL



Plantear una estrategia promocional para fomentar el turismo en el parque nacional natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, en el corregimiento de Las Mesas.



Implantar el sistema gráfico de comunicación en el COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.



CAPÍTULO III



DOCUMENTACIÓN

Reserva Natural **C**omplejo Volcánico Doña Juana Cascabel

El parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUNA CASCABEL, está localizado en el ramal Centro-Oriental de los Andes, al sur del Macizo Colombiano, al Nororiente del departamento de Nariño y sur del departamento del Cauca, a nivel regional el PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL es relevante por su aporte a la regulación de cuencas hidrográficas, estratégicas que abastecen acueductos veredales de los municipios sur del Cauca y norte de Nariño. En este último departamento el potencial hídrico de la cuenca del río Mayo abastece el micro-central hidroeléctrico del municipio de San Pablo contribuyendo con el desarrollo económico y social de las poblaciones aledañas del área de influencia del parque.

Lugares Históricos:

Arboleda-Berruecos es el municipio más antiguo del departamento de Nariño, fundado por el padre Jaime Montero en el año de 1859, fue paso obligado de las caravanas que cruzaron de sur a norte en las épocas de la conquista, colonia y la época libertadora; por este territorio pasaron personajes de la historia nacional como Antonio Nariño (1814), Pedro Girardot (1814), Simón Bolívar (1826-1829), Antonio José de Sucre (1830), Julio Arboleda Pombo (1862), Marco Fidel Suárez (1921) y Misael Pastrana Borrero (1971) quien a través del decreto presidencial No. 2666 del 31 de diciembre de 1971 lo declara “Reserva Arqueológica Nacional”. Otro lugar histórico en la región es el puente histórico de El Tablón de Gómez, declarado monumento nacional.

Lugares Arqueológicos:

Hallazgos arqueológicos se han registrado en la vereda de Tajumbina, el cerro Chimayoy y el municipio de Buesaco. Se han encontrado cerámicas en la vereda de Escandoy, Llano grande, la Estancia y las Aradas. Petroglifos en las veredas Animas y San Francisco en el municipio de La Cruz, en el municipio de Berruecos, en la cabecera municipal de San Lorenzo, en la vereda Bellavista del municipio de Bolívar; hallazgos estatuarios se han encontrado en el corregimiento de Las Mesas; fósiles en el municipio de Buesaco y Santa Rosa.

Lugares Arquitectónicos:

Las iglesias católicas de los municipios; el santuario de la Virgen de la Playa, en el municipio de San Pablo; La Ermita, en el municipio de San Lorenzo; La iglesia de la Virgen de la Cueva, en el municipio de El Tablón de Gómez; casas coloniales, puentes y parques municipales.

Lugares Mágicos:

La Cueva de Cuaperta, en la vereda de Peñas Blancas, la laguna de la Caratosa, ubicada en los páramos del Complejo Volcánico Doña Juana, el territorio del Cascabel, la cascada de Tajumbina, peñascos, el lugar de las estatuas de piedra y la ciudad Perdida del Encuentro.

Lugares Turísticos:

Entre los principales lugares ubicados en el área de influencia del área protegida tenemos: Termas y Cascada de Tajumbina, ubicados en el corregimiento de Tajumbina, municipio de La Cruz a 25 minutos vía

terrestre del casco urbano; camino al Cascabel, es una ruta ancestral por la cual se comunicaba con la Cruz, Tablón de Gómez hacia lo que hoy se conoce como el departamento del Huila; Laguna El Silencio, como su nombre lo indica, se trata de una laguna de plácidas y cristalinas aguas, se ubica en el corregimiento de Las Mesas, en las proximidades del volcán Doña Juana, se sale del casco urbano a 45 minutos por vía terrestre y después se sigue a una hora a pie; laguna El Encuentro, ubicada en los municipios de Bolívar, San Pablo y La Cruz.

Comidas Típicas:

Derivados del maíz: chuya (mazamorra), sango (sopa de maíz), cojongos (envueltos típicos de fiestas), empanadas, colada, chara (sopa de maíz tostado), aco (harina de maíz capia tostado), tamales, arepas, pan de mote, sopa de mote, pan de arroz, sopas de masas, panuchas, chicha (bebida fermentada) y cuy asado. Derivados de harina de yuca y achira: Pan, coladas,

bizcochuelos, envueltos, dulce de tabla y chicharrón. Bebidas: chancuco, guarapo.

Artesanías:

Trabajos en cuero, en el municipio de Belén; sombreros y artesanías en iraca, en el municipio de Colón-Génova; carpintería y ebanistería, en el municipio de La Cruz; artesanías en barro, en la vereda del Hatiko de la Cruz Nariño; trabajo en cabuya (fique), en el municipio de San Bernardo.





Mitos y Leyendas:

La mitología a nivel del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL (CVDJC), es homogénea, todos conciben sobre la existencia de seres sobrenaturales quienes circundan nuestros espacios, tales como calles, iglesias, caminos, cementerios, casas abandonadas, ríos, cascadas, cañones y montañas. Mitos que generalmente son nocturnos salvo el duende y el chaquiplato; quienes hacen su aparición en cualquier hora del día. Leyendas acerca del origen de las montañas tales como la leyenda de Doña Juana. (Unidad Administrativa Específica del Sistema de Parques Nacionales Naturales, 2008).

MITOS

Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel

En un lugar cercano al actual municipio de La Cruz vivía una mujer muy rica y severa llamada Doña Juana, la cual vivía con su marido y su hija Juanita a quien cuidaba con mucho celo y rigidez. Juanita, en pleno albor de su juventud y víctima de la represión materna, se enamora de un muchacho pobre y humilde llamado Pedro por quien tiene que sufrir el rechazo y trato despiadado de Doña Juana. Un día Doña Juana y su

marido salieron de viaje al Ecuador, dejando a Juanita con muchas advertencias, encargada del cuidado de la casa y de un baúl lleno de tesoros. Aprovechando la ausencia de la madre y motivada por el amor de su novio, Juanita planeó y decidió fugarse con él para Popayán, llevándose el oro y las joyas a lomo de tres mulas con algunos peones. Caminaron y caminaron durante varios días y noches sin descansar, arriando las mulas para aligerarles el paso, porque Mama Juana al descubrir la ausencia de su hija y la pérdida de su tesoro, emprendería una tenaz persecución.

Cuando Mama Juana llegó del viaje, enfurecida, lanzando miles de maldiciones, salió inmediatamente en su busca, ayudada por un poder diabólico que la llenaba de fuerzas. Así caminó varios días hasta llegar a lo alto de una montaña. Desde allí divisó en un pequeño valle a las mulas que pastaban y a la pareja que descansaba. Al instante Mama Juana entró en ira y dio un grito que retumbó: "¡Juanita! ¡Hija maldita, detente!". Su maldición se escuchó como un trueno y Juanita y su novio, junto con las mulas, emprenden nuevamente la fuga. La maldición se repite cada vez más fuerte, pero ellos no hacen caso. La vieja Juana se enfureció más y escupió en dirección de los fugitivos, formando con la saliva una laguna que les cerró el paso. Desesperados buscaron y encontraron una salida. El rostro de la vieja estaba





desfigurado por la ira y en ese instante una nueva maldición se escuchó en el aire: "¡Maldita! ¡Por tu desobediencia, tu cuerpo se convertirá en roca y tu alma llorará por siempre!". Al instante se convirtió Juanita en una gran roca que hoy es el Volcán Doña Juana. Don Pedro que había levantado su machete para defenderse quedo formando la montaña que hoy en día la conocemos como "El Machete" y los peones y las mulas formaron las montañas llamadas "El Cerro Montoso" o también conocido por habitantes del lugar como "El Cocodrilo".

Cada año, en verano, los campesinos que viven en las faldas del volcán, escuchan horribles ruidos en la gran montaña y dicen que son los lamentos del alma de Juanita, desde las profundidades de la Tierra. (Unidad Administrativa Específica del Sistema de Parques Nacionales Naturales, 2008).

La Cueva de Quaperte

Junto a la vereda de la chorrera, existe una peña natural llamada "Peñas Blancas", es una conformación de rocas blancas muy raras pues a simple vista parece la puerta de una iglesia con arcos y linternas, columnas etc. Está partida perfectamente por la mitad, lo que hace más imponente a esta misma. Como el camino a Pasto desde el interior del país debía pasar por el sitio llamado la Venta (actual ciudad de la Unión) se formó una cuadrilla de ladrones cuyo jefe se apellidaba Quaperte. Este asesino se dedicaba a asaltar a los viajeros entre la Venta y la montaña de Artín; consiguiendo así el botín, Quaperte y sus compinches lo trasladaban a las Peñas Blancas,

donde después de decir unas palabras mágicas se abría la puerta y entraban a guardar sus tesoros. Así sucedían los acontecimientos y la cueva de las Peñas Blancas guardaba los grandes tesoros. En la actualidad se puede observar una inscripción con grandes caracteres tallada en la roca que dice "EGO SUM QUAPERTA".

Seguramente la cuadrilla de malhechores fue diezmada y nadie supo de las palabras mágicas. Hoy en día se cree que las puertas se abren el viernes santo a las 3 de la tarde, y dejan ver grandes tesoros como los que se cuenta en las leyendas árabes, pero un perro gigantesco de un solo ojo y un soldado vigilan cuidadosamente estas puertas y nadie puede entrar. Muchas personas aficionadas a la gaudería han pasado junto a la peña muchos viernes santos pero el resultado ha sido una mala noche tenebrosa y fría. (Erazo, 1989).



La Historia de Duende en la población de Las Mesas

Según Don Benigno Erazo: "Esto que escribo es una verdad de la cual soy testigo.

Doña Edelmira y su hijo Enrique de 8 años acostumbraban ir a traer leña a la playa del río de la Resina, después de hacer unos montones los dejaban en alguna parte para ir a buscar más, al regresar para hacer un solo montón ya no los encontraban; esto les causó asombro y miedo, de repente dicen que les empezaron a tirar piedras y les llegaban tan cerca que el único remedio fue el salir corriendo. Las piedras los siguieron hasta el patio de su misma casa, está

situada solo unos 5 minutos de la población de las Mesas, muy cerca de ella había una planta eléctrica que solo daba luz a la casa cural y a veces a la iglesia.

Este espíritu picaresco siguió haciendo todas las fechorías posibles a la señora Edelmira y a su hijo, quienes ya no se animaban a salir de la casa.

Ya en la población corría el dicho que en la casa de Doña Edelmira estaba el duende. El cura párroco era el padre Luis Alfonso Muñoz; llegó hasta él la señora Virginia Enríques acompañando a Doña Edelmira y a su hijo a darle parte de lo que sucede en su casa, mientras estaba contándole empezaron a caer piedras del río en el corredor de la casa cural y a sentirse pasos muy fuertes en el zarzo de la casa. El pánico se apoderó del señor cura y salió corriendo seguido de las enduendadas. Llegó hasta la escuela donde yo trabajaba y me invitó que vamos a la casa de Doña Edelmira, para llegar a la casa hay que pasar dos pasos, en uno de ellos vimos que la señora Edelmira cayó de repente al suelo, y dijo: vea padre como me empujó. En el otro paso la detuvieron del pañuelo y no la dejaban pasar, cuando llegamos al patio de la casa ya se había reunido mucha gente y varios de la escuela que se fueron con nosotros.

Empezaron a caer pepas, tomates, se alzaban nubes de polvo; lo que más nos preocupaba eran las piedras que llegaban al patio, todas estas eran traídas del río ya que eran redondas y mojadas.

El cura empezó a hacer bendiciones en toda la casa y parecía que por todas partes lo seguía. Todos veíamos las nubes de polvo que levantaba detrás del cura y los puñados de pepas de ciprés que le tiraban en la espalda, los niños y demás espectadores hacían gran algarabía y se llenaban de miedo.



La madre de Doña Edelmira, Doña Bernarda, le pasó al cura una tasada de agua con el fin de que la bendijera; el que estaba rezando cuando le vaciaron el agua en los pies. Le pregunté a Doña Edelmira que ¿cuando era que más la molestaba?, ella dijo que cuando soplaban la candela. “Haner sóplala”, le dijo el cura. Ella en presencia de todos quiso entrar a la cocina y la detuvieron en la puerta del pañolón, luego cuando se curpó al lado de la tulpa la empujó y salieron los tizones para el patio. Luego cayeron unas callanas de la troja y se acabaron de quebrar en el corredor, nadie puede decir que vio a nadie, pero sí que vimos todos los acontecimientos que acabo de contar. Pasados algunos días se ensañó en la planta que estaba junto a la casa de Doña Edelmira, le quitaba la banda, las compuertas del agua, del tanque, hacía cortos circuitos y dejaba la casa del cura sin luz por haberlo sacado de la casa de la enduendada.

Así continuó por varios días; se apagaba la luz, se buscaba la banda, y era casi imposible ayarla, al otro día después de mucho rato de búsqueda se la hallaba escondida en la zanja por donde bajaba el agua a la maquinaria. Una noche me invitó el maquinista a prender la planta que ya se había apagado todo estaba en orden, pero el generador no quería trabajar. Fue imposible prenderla y dar luz al otro día nos dimos cuenta que los cables

que llegaban a la casa de Doña Virginia Enríques no estaban, los buscamos por mucho rato y nos dimos cuenta que los habían enterrado a unos 20 centímetros del suelo y estaban muy retorcidos. Los sacamos los desenredamos y ya prendió la planta.

Se ensañó en la casa de Doña Virginia; les regaba el agua les botaba el café mientras lo molían en la piedra y no los dejó vivir tranquilos. (Erazo, 1989).



LEYENDAS

Los habitantes de las Mesas y alrededores del Parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, son fervorosos creyentes en las verdades de la religión y como tal son supersticiosos. Casi todos los días se oyen comentarios de personas que encuentran en las calles de la población fantasmas merodeando; las mas comunes son: esqueletos, calaveras, la vieja, la villorga, el guando, la turumama, etc.

Los esqueletos y las calaveras las encuentran por lo general en las calles del pueblo cerca de la media noche y proyectan una tenue lucecita, casi todos dicen que tratan de cogerlas pero eso no es posible. Dicen que al hacerlo se convierte en polvo y que ese polvo sirve para toda clase de secretos: como hacerse ricos, de buenas en el amor, etc.

La Vieja

La ven como una señora con la cara siempre tapada, con un manto negro que esta junto a la puerta de la iglesia y con las enaguas más largas q el vestido; persigue a los borrachos (cuidado) y los priva del conocimiento mostrándole una dentadura blanca y muy grande, y los lleva al cementerio y los mete en alguna bóveda vacía.

La Villorga

Es otra mujer destinada a causar miedo en las calles. Se anuncia con gritos tan espeluznantes que quienes la escuchan quedan helados del pavor. Como en las calles ya tenemos luz ahora dicen que la ven en las veredas, en los huecos cruzando en el camino no hace daño solamente el gran susto.

La Turumama

La encuentran en las casas abandonadas avivando el fuego que se roba de las vecindades, cuando la señora de la casa se levanta a prender candela ya la Turumama ya lo ha ahecho, y al verse sorprendida coge las brasas se las come, se echa su enorme seno en la espalda y sale huyendo.

El Guando

Recorre los campos, los caminos y hasta las calles, lo anuncia un pájaro que lo llaman cocopollo. Detrás desfila un féretro cargado por un hombre sin cabeza e iluminado por gran cantidad de hachones. Todos van llorando aunque carecen de cabeza. Al pasar queda un horrible ventarrón que intenta arrancar los arboles y hasta las mismas casas. Seguramente de ahí salió el modismo q dice “Lo lleva el guando” quien tiene la mala suerte de encontrarlo, no tiene valor de huir, y debe quedarse presenciando la terrible escena. (Erazo, 1989).



Aspectos Físicos

Se cuenta con varios complejos lagunares que contribuyen a la regulación hídrica y a mantener las condiciones microclimáticas del área que ofrecen condiciones especiales para el albergue de especies de flora y fauna endémicas y/o en peligro de extinción. Estos complejos lagunares contribuyen a mantener las poblaciones migratorias de aves que tienen su paso del norte hacia el sur del continente. Se destacan el Complejo lagunar de Las Animas con aproximadamente dieciocho (18) lagunas, con espejos de agua que oscilan entre una y veinticinco hectáreas, ubicado en el Municipio de La Cruz (Nariño) y localizada a 3.600 m.s.n.m., Complejo Lagunar La Cristalina, ubicado entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca), a 3.400 m.s.n.m., Complejo lagunar del Petacas, donde nace el Río Mayo, ubicada entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca), a una altura aproximada de 3.700 m.s.n.m. Lagunas o pantano de Santo Domingo, constituido por un complejo de siete lagunas, ubicadas al pie del sector norte del Volcán Doña Juana, entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca) a una altura aproximada de 3.400 m.s.n.m.

El PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL es relevante por su aporte a la regulación de cuencas hidrográficas estratégicas, que abastecen la hidroeléctrica del río Mayo y acueductos veredales y de las cabeceras municipales de La Cruz, Tablón de Gómez, San Bernardo, Belén, San José de Albán (Nariño) y Bolívar (Cauca).

El sistema hídrico del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL está conformado por dos vertientes: Pacífica y Amazónica. La Pacífica la conforman los ríos San Jorge, Mayo y Juanambú, donde las aguas son vertidas al río Patía. La influencia de la vertiente Amazónica, está conformada por los afluentes de los ríos Caquetá entre los que se destacan, el río Cascabel, río Blanco, Platayaco, río Grande y Curiaco entre otros. (Unidad Administrativa Específica del Sistema de Parques Nacionales Naturales, 2008).

DECLARATORIA DE PARQUE NACIONAL NATURAL

Mediante la resolución 485 del 21 de marzo de 2007, el MAVDT declara el COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL como Parque Nacional Natural, siendo esta el área protegida número 52 del Sistema Nacional de Parques Naturales con una área estimada de 65.858 has aproximadamente, con jurisdicción en los municipios de Santa Rosa, Bolívar en el Departamento del Cauca y La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez en el Departamento de Nariño.

En ese documento, quedó claro que en el proceso de declaratoria del PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, se realizó un estudio de análisis predial lo que determinó que sólo fueran parte del Parque los terrenos baldíos o de la nación, razón por la cual no existen predios de comunidades dentro del Parque. (Unidad Administrativa Específica del Sistema de Parques Nacionales Naturales, 2008).





ECOTURISMO

El ecoturismo es una nueva modalidad de turismo ecológico que permite adoptar estilos de vida diferentes, siempre y cuando se respeten los límites de la naturaleza y se conserven los mismos. El Ecoturismo debe procurar la conservación de la naturaleza, el bienestar de las culturas, el desarrollo sostenible de las presentes y de las futuras generaciones y además promover los valores culturales y de conservación en la región.

Teniendo así los recursos naturales turísticos que son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motivan al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, y se encargan de satisfacer las necesidades de recreación esparcimiento, como son los bosques, playas, lagos, orillas de los ríos, aguas termales etc. Los Recursos Naturales se clasifica según bajo diferentes criterios como: Irreemplazables, pasajeros, agotables, inagotables, especies en peligro de extinción, no renovables, suelos fértiles, renovables - vegetación natural, fauna útil al hombre, inagotables - luz solar.

Es así como los recursos naturales turísticos se clasifican de la siguiente manera: Sitios naturales: Montañas, Planicies, Costas, Lagos, lagunas, esteros, Ríos y arroyos, Caídas de agua, Grutas y cavernas, Lugares de observación de flora y fauna, Lugares de caza y pesca, Caminos pintorescos, Termales, Parques nacionales y reservas de flora y fauna.



ECOTURISMO SOSTENIBLE:

Su significado es hacer un uso permanente del recurso sin que éste se deteriore. El término sostenible o sustentable se refiere también a que sea ecológicamente sensato, económicamente viable y socialmente justo. Este nuevo término, aplicado al ecoturismo, implica, para su desarrollo turístico, que debe tomarse en cuenta a la base social, que debe ser dueña del recurso. De esta forma, además de realizar un desarrollo que nos ayude a conservar la zona, estaremos contribuyendo a elevar el nivel y la calidad de vida de la población local, de donde saldrán los operadores de la industria turística

El principio de la sustentabilidad radica en que la base de renovación de

los recursos naturales nunca será menor que la utilización y en su caso, explotación de los mismos.

Los pobladores originarios de los sitios turísticos deben participar en los proyectos de desarrollo de turismo sustentable, ya que por elemental justicia, ellos deben organizar, edificar y operar, con la adecuada asesoría, el uso sostenible de los recursos naturales. El uso racional de la naturaleza es una de las alternativas para diversificar las actividades en las comunidades indígenas y combatir así la pobreza. Es paradójico que, en Bolivia, los asentamientos humanos más pobres se ubiquen en las áreas donde los ecosistemas son los de mayor biodiversidad.

ECOTURISMO EN

PARQUES NATURALES:

La ecología aplicada tiene como finalidad el conservar los recursos naturales, utilizando medidas de prevención y protección, como la reforestación, el control de la caza y pesca, y otro conjunto de restricciones tendientes a la preservación de áreas no tocadas por el hombre.



El turismo ecológico se está convirtiendo, hoy en día, a nivel mundial, en una actividad cada vez más popular. El ecoturismo genera ingresos aplicables tanto a la economía local como a la regional, y crea una mayor conciencia de la importancia de la conservación, tanto entre los habitantes, como entre los visitantes.

El peligro está en que, al aumentar el turismo, aquellos atractivos –por los que, en un principio, fue generado el desarrollo turístico resulten destruidos. Por lo tanto, desarrollar sabiamente el ecoturismo plantea un gran reto. En la mayoría de los países en vías de desarrollo, los parques naturales pueden ser explotados con fines de ecoturismo; sin embargo, pocos son los que cuentan con la infraestructura mínima adecuada para mantener el turismo ecológico.

DETERMINACIÓN
DE LAS

RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES REGIONALES Y LOCALES

El desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas locales y de los mecanismos y espacios de participación social de todos los actores involucrados. Los cuales son custodio, operador,

promotor, prestadores de servicios, comunidad local y el actor más importante el ecoturista quien debe asumir el compromiso de ser respetuoso con la naturaleza y con las expresiones culturales del lugar. Debe manifestar siempre una actitud receptiva frente a las recomendaciones sobre las normas que se deben cumplir en el lugar y sobre la conducta que debe observar y manifestar.

El ecoturismo es una oportunidad pedagógica tanto para el visitante como para los residentes y para los prestadores de servicios a los ecoturistas. El fortalecimiento de las capacidades necesarias para su desarrollo implica formular estrategias integrales de formación, capacitación y sensibilización para los actores y programas de interpretación ambiental para los visitantes de los destinos ecoturísticos.

Es igualmente necesario desarrollar programas de sensibilización de todos los actores (gobierno, empresarios, comunidad) sobre la importancia de este tipo de turismo y sobre la necesidad de actuar coordinadamente como cadena productiva. Estos programas deben abarcar temas como: concientización sobre el diseño del 'producto ecoturístico', conocimiento de las necesidades del turista, respeto por los recursos naturales, normas y todo lo que tiene que ver con habilidades, destrezas y actitudes.



La primera metodología moderna de diseños de productos y procesos cuyo objetivo fuera de la reducción del impacto medioambiental fue el denominado “Diseño y fabricación respetuosos con el medio ambiente” (ECDM, Environmentally conscious Design and Manufacturing), esta metodología reconoce que durante el ciclo de vida completo del producto necesariamente aparecerán efectos perjudiciales para el entorno,

Pero que ha de ser consciente de todos ellos (esta fue la principal novedad), para poder minimizarlo, en esta etapa de diseño del producto y del proceso, según la agencia de producción Medioambiental de Estados Unidos, DfE significa que “las consideraciones Medioambientales se convierten en una parte integral del diseño del producto, proceso o de la generación de una nueva tecnología”. El origen de este enfoque esta en los esfuerzos de la industria para conseguir objetivos concretos (y cuantificables) cuando se

definen las especificaciones del producto, especificaciones que luego se han de cumplirse en la fase de producción.

Entendido en sentido amplio, los diseñadores deben asegurar que el impacto Medioambiental de los productos es analizado y reducido, en lugar de transferido a otros lugares o actores. Existe una clara relación entre este enfoque y el de ingeniería concurrente. Mientras que en la IC se pretende que los diseñadores consideren todos los elementos involucrados en el ciclo de vida desde su concepción hasta su eliminación, incluyendo coste, calidad, planificación y requerimiento de usuario, en el DfE se pretende que se introduzca también la consideración de los efectos medioambientales del proceso y del producto.

ECODISEÑO- MATERIALES - CICLO DE VIDA

Selección de materiales limpios como lo pueden ser: los materiales orgánicos, materiales con bajo contenido energético, materiales reciclados, materiales con reducción en peso y en volumen de esta manera se persigue la reducción del impacto medio ambiental.

ECODISEÑO- TÉCNICAS-PRODUCCION

Técnica de producción alternativa: siempre que exista una posibilidad deberán buscarse tecnologías de producción más limpias, disminuyendo etapas en el proceso de fabricación, reducción de residuos, consumo de menos recursos o consumo de recursos más limpios, el uso de maquinaria de bajo consumo energético.

ECODISEÑO- SISTEMA DE VIDA

Favorecer la reutilización del producto completo: cuanto más retenga el producto su forma original para posteriores usos mayores serán más disminuciones de impactos logradas, favorece la refabricación y el reacondicionamiento. cuando la reutilización de producto completo no es posible se puede pensar en tratar de aprovechar alguna de sus partes o componentes antes de que este termine en el vertedero, favorecer el reciclaje: cuando las dos posibilidades anteriores no sean viables, se podrá tratar de recuperar al menos los materiales.



SEÑALÉTICA

Nace de la ciencia de la comunicación social o de la Información y de la semiótica. Esta constituye una disciplina técnica que colabora con la ingeniería de la organización, la arquitectura, el acondicionamiento del espacio y la ergonomía bajo el vector del Diseño gráfico, considerando en su vertiente más específicamente utilitaria de comunicación visual. Las características de la comunicación señalética están dadas por la finalidad (funcional – organizativa), orientación (informativa – didáctica), procedimiento (visual), código (signos simbólicos), lenguaje icónico (universal), estrategia del contacto (mensajes fijos in situ), presencia (discreta, puntual), percepción (selectiva), funcionamiento (automático – instantáneo), espacialidad (secuencial, discontinua) y persistencia memorial (extinción instantánea). La señalética responde a las necesidades de información o de orientación que está provocada y multiplicada al mismo tiempo por el fenómeno contemporáneo de la movilidad social y la proliferación de servicios públicos y privados, que ella genera tanto en el ámbito cívico y cultural como en el comercial.

La señalética se aplica al servicio de los individuos a su orientación en el espacio o un lugar determinado, para la mejor y más rápidamente accesibilidad.

a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones. Este entorno debe ser descifrado, comprendido y utilizado por un sin número de individuos donde se ofrezcan una variedad de servicios que a su vez promuevan el reconocimiento del sitio, la conservación del mismo y contribuyan de forma directa en la economía de la zona en estudio. El objetivo tradicional de la señalética es el de localizar un sitio determinado.

Sin embargo, la señalización en sitios naturales abarca un concepto mucho más amplio, en el que se incluye el trayecto mismo y se involucran veredas, caminos y recorridos cuyos elementos estéticos, naturales, deportivos o culturales contienen un valor y atractivo propios.

Adentrarse en la naturaleza a través de senderos marcados es una posibilidad a la mano de cualquier turista a partir de la colocación de señalamientos claros y funcionales. Consecuentemente, se implica también la existencia de restricciones y medidas de prevención que reduzcan la posibilidad de accidentes y cubran las necesidades de estos nuevos visitantes.

La señalización es un verdadero factor de credibilidad que brinda valor agregado a cualquier área natural, sea o no protegida. Se incluye igualmente en caminos de acceso como carreteras o brechas, poblados cercanos, módulos de información y sitios de afluencia turística interesante. Es necesario recalcar la participación consciente de todo aquel responsable por la implementación de las señales en la naturaleza. No solo es imprescindible su adecuada colocación in situ, sino la identificación y posterior exposición de nuevas necesidades, siempre y cuando estén completamente justificadas para la región o actividad.



ICONOS Y PICTOGRAMAS:

La nomenclatura para cada señal se selecciona cuidadosamente: pictogramas, elementos de dirección, formas y colores simplifican gráficamente conceptos que se apoyan adicionalmente en expresiones escritas. El resultado final transmite información precisa a públicos diferentes por cultura e idioma, de manera que tanto el principiante como el experto encontrarán información de acuerdo a sus expectativas.

Las actividades recreativas, los sitios de interés y los servicios se desarrollan de la siguiente manera: Cada rubro contiene señalamientos de índole informativo, preventivo, restrictivo y mixto con manejo de colores, formas y conceptos específicos. La indicación pertinente en inglés deberá acompañar toda indicación en español. En caso de ser usual un nombre en castellano y otro en lengua indígena, deberán considerarse ambos vocablos en la señalización.

SEÑALAMIENTOS: TIPOS DE

Señalamientos informativos, señalamientos preventivos, señalamientos restrictivos, señalamientos en “panel”, señalamientos de uso general, señalamientos para actividades recreativas en la naturaleza, señalamientos referentes a sitios de interés, señalamientos para informar acerca de servicios.

CRITERIOS Y NOMENCLATURA

PARA LA COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES:

La columna vertebral de cualquier proyecto de señalización reposa en el criterio de colocación ideado para cada señal. Contar con una cantidad exagerada de señales no es sinónimo de eficacia, instalarlos en sitios bien justificados siempre será conveniente y reducirá la cantidad de señales necesarias, los costos de instalación y por supuesto de mantenimiento. Una señal bien colocada siempre genera seguridad, y en el ecoturismo este valor es indispensable.

Las señales mal colocadas no solo van en detrimento de la limpieza del paisaje, sino que tampoco cumplen con su función informativa. De preferencia las señales deberán instalarse en sitios claramente visibles, aunque respetando lo más posible el paisaje. Es decir, las señales y paneles no deberán estar en primer plano cuando se tenga una vista excepcional o que parasiten la observación de un objeto en la naturaleza (solo en caso indispensable).



CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA **B**ÁSICA RECOMENDADA.

Por estar localizados en sitios de difícil acceso y relativo aislamiento, los atractivos ecoturísticos que se utilizan para el impulso de esta clase de actividades son particularmente frágiles y requieren de la dotación de una infraestructura armónica y de bajo impacto físico o visual.

Se recomienda la aplicación de las llamadas 'ecotécnicas' en el planeamiento físico y la construcción. Estas se refieren al uso de energía solar, captación y reutilización de agua pluvial (y donde esté disponible, de agua fluvial y lacustre), reciclaje de todo tipo de desechos y basuras, ventilación natural cruzada en lugar de aire acondicionado, un alto nivel de autosuficiencia alimentaria (a través de acuicultura, huertos, 'granjas ecológicas', etc.), el uso de materiales de construcción locales y técnicas autóctonas (pero donde haga falta, modernizadas, a fin de lograr una mayor eficiencia), la adaptación de las formas arquitectónicas al entorno natural (las construcciones no deben dominar al paisaje y la vegetación circundantes sino, al revés, supeditarse a ellos, ya que éstos constituyen el atractivo principal, junto con la fauna silvestre y, cuando se presenta el caso, el entorno cultural autóctono), etc.

El proceso de desarrollar la infraestructura básica implica establecer con precisión en el área una red de senderos y pistas (tanto para peatones como para caballistas y ciclistas), con señalizaciones claras, convocando a los turistas a mantenerse en ellas (sobre todo, evitando "cortar caminos").



NORMAS RESPECTO A PARQUES NACIONALES NATURALES

En el campo normativo el país ha venido desarrollando una legislación de gran trascendencia para la conservación de los recursos naturales, según MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. (Ver





REFERENTES DOCUMENTALES

SEÑALÉTICA DE JOAN COSTA

La finalidad de este libro es ofrecer un medio eficaz, funcional y organizativo para el desarrollo de un procedimiento visual con códigos como signos simbólicos, lenguaje icónico universal, estrategia de contacto para dejar mensajes fijos de su presencia discreta o puntual con una percepción selectiva en cuanto al sistema del lugar y a su arquitectura. Lo tomamos como base para el proceso de implementación de un sistema señalético, el cual nos ayude a llevar un orden adecuado y detallado en el desarrollo del proceso de señalización que se implementara en el parque nacional natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.



REFERENTES GRÁFICOS

SISTEMA SEÑALÉTICO PARQUE DEL CAFÉ (Montenegro, Quindío)

EL PARQUE DEL CAFÉ es una zona recreacional con diferentes atracciones mecánicas, turísticas y naturales, el cual brinda por medio de la diversión al visitante conocimientos acerca de la zona cafetera Colombiana y del procesamiento del café.

Las señales que se encuentran en el sector son funcionales, además de llamativas, por lo tanto nos brinda una forma más dinámica de una señalización en espacios abiertos con formas orgánicas, colores vivos y contrastantes con la zona.



Señales Direccionales e informativas

Fuente: Ana Timarán



Señales Direccionales e informativas

Fuente: Ana Timarán



MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Normas Básicas para la diagramación y construcción de señalización de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Este manual contiene las características básicas de la señalización de las Áreas Protegidas, pertenecientes a Parques Nacionales Naturales de Colombia. Su principal objetivo es normalizar el manejo de la señalización de las mismas, dar una información clara y concisa a los visitantes, presentar unas pautas de manejo de materiales, construcción, dimensiones de las mismas y aplicaciones gráficas de las mismas.

Para cada una de las diferentes necesidades de señalización de las Áreas Protegidas, se presentan formatos gráficos y de construcción de las mismas, siendo formatos de aplicación libres, dependiendo de las necesidades específicas del Área.



Vallas Tipo II. Compuestas por
(1) una estructura autoportante y
por (1) un aviso de información o
Panel. Dimensiones: 80 * 120 cms.
Calibre: 2.5 cms.



Vallas Tipo III. Compuestas por
(1) un soporte estructural y por
(1) un aviso de información.
Dimensiones: 45 * 70 cms.
Calibre: 2.5 cms.



Vallas Tipo V. Compuestas por (1)
un soporte estructural y por (1)
un aviso de información.
Dimensiones: 70 * 40 cms.
Calibre: 2.5 cms.



PARQUE NACIONAL NATURAL UTRÍA



Modelo de señalización mixta:

Se basa en la aplicación de una técnica mixta; ruteado y vinilo autoadhesivo sobre poliestireno. El proceso de construcción de la estructura es el mismo al anteriormente descrito.

Señalización de sedes y oficinas de Parques Nacionales Naturales de Colombia



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Pacífico
www.parquesnacionales.gov.co

Modelo de señalización mixta:

Se basa en la aplicación de una técnica mixta; ruteado y vinilo autoadhesivo sobre poliestireno. El proceso de construcción de la estructura es el mismo al anteriormente descrito.



Parque Nacional Natural Utría Sendero El Valle-Utría

El Valle Río Valle
 Usted está aquí

Estación Biológica
SEPTIEMBRE

← Al Parque **UTRÍA**
 Estación Biológica **SEPTIEMBRE** →





DISEÑO METODOLÓGICO

ESTRUCTURA DE LA PROMOCIÓN DEL COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL

Sujetos de Comunicación: Ecoturistas

Segmentación geográfica: Colombia

Segmentación demográfica:

Ingresos:

Edad: 18 – 55

Genero: F, M, LGTB.

Ciclo de vida: amantes a la naturaleza

Clase social: Medio

Escolaridad: Estudiantes y profesionales

Ocupación: Estudiantes y profesionales

Segmentación sicográfica

Personalidad: Curiosos y extrovertidos

Estilo de vida: Le atraiga la aventura

Valores: Respetuosos con el medio ambiente

Conductuales: Quieran resaltar la belleza natural



Posicionamiento

Ventajas: Lugar poco reconocido, no se ha dado a conocer a pesar de su gran variedad de flora, fauna, paisajes, sitios turísticos; sitio místico con variedad de mitos y leyendas, posee gran diversidad de senderos para el ecoturismo, el parque siendo de gran tamaño está lleno de bosques y vegetación, rico en nacimientos de agua y vertientes, lagunas de gran importancia, además de la calidez y amabilidad de su gente. Este es el parque nacional COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.

Posición de competidores: Existe reconocimiento de la Isla de la Corota, tanto como Isla y como reserva natural, el Santuario de Flora y Fauna Galeras tiene reconocimiento más por ser un volcán que por ser una reserva natural. A nivel nacional existe reconocimiento de los parques más grandes como Tayrona, Gorgona, Galápagos, etc.

Estrategia

Objetivo: Diseñar un sistema gráfico de comunicación para dar a conocer la riqueza del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.



ETAPAS DEL PROCESO Y SU DESARROLLO

Sistema señalético para acceder al parque y los sitios turísticos aledaños.

Etapas 1

Acopio de información tanto como mapas, fotografías y documentos legales, los cuales fueron facilitados por el coordinador de este parque. Con esta información se procedió a la clasificación y descripción detallada de los planos (clasificación de zonas, ubicación de servicios, recorridos para funcionarios y recorridos para eco turistas).

Conviene establecer un listado de palabras claves las cuales ayuden a identificar los diferentes tipos de señales que se requieran, para tener una información más visual de los puntos clave, toda vez que exista una serie de factores que un plano no pueda revelar se accederá a un recolección fotográfica, Los condicionantes ambientales para este proceso son zonas abiertas con buena luz natural, por ende se requiere colores contrastantes con el verde de la vegetación y así las señales sean funcionales.

Etapas 2

Para el desarrollo de las señales se debe tener en cuenta ciertas normas graficas que rigen a este sector, en este caso el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, los cuales presentan algunas normas que se deben tener en cuenta como el material, el color, el formato y logos institucionales.

Etapas

Continuamos con la organización de la información y la clasificación de las palabras claves para los diferentes tipos de señales que se vayan a implementar en la zona. Debido a que no se encuentra ningún sistema de ubicación, por lo tanto no se encontraron ningún referente pictográfico en la zona, siendo este la base del porque desarrollamos el trabajo.

Etapas

Se realiza una descripción más detallada de la zonificación, servicios, recorridos que pueden ser vehiculares y peatonales. Además señalar los diferentes accesos que existan para acceder al parque.

Acceso principal que comienza desde el municipio de Tablón de Gómez, corregimiento Las Mesas hasta llegar a la vereda el Silencio con una distancia recorrida en vehículo de un tiempo aproximado de dos horas y medio, luego se continúa el trayecto a pie hasta llegar al límite del Parque.

Accesos secundarios que vienen desde el casco urbano del municipio de La Cruz, se continúa por la vía que conduce al corregimiento de Tajumbina, se sigue el trayecto hasta llegar a la vereda La Ciénaga, sitio hasta donde termina la vía carretable, después de este trayecto se continúa a pie por camino de herradura durante dos horas hasta llegar al límite del Parque.



Otra de las vías de acceso se tiene desde el casco urbano del municipio de La Cruz, esta vez saliendo por Y una última vía de acceso al Parque se hace por el Municipio de Santa Rosa hasta el corregimiento de él Descanse, el cual tiene una duración de ocho horas de camino a pie, luego se continúan otras ocho horas de trayecto hasta llegar al límite del Parque.

También se marcara un sistema de seguridad con señales direccionales a zonas seguras según el plan de evacuación.

Etapas

Se procede a determinar los tipos de señales necesarios para acceder al parque y a los sitios turísticos aledaños, de las cuales son: direccionales, pre informativas, identificadoras, restrictivas o de prohibición y de emergencia; comenzando con el proceso de bocetación de las mismas.

La mejor forma de comprobar la intencionalidad del proyecto es realizar unos prototipos de las cuales se eligió una señal de cada tipo, se procederá a seleccionar un material que se adapte a la condición ambiental de la zona. Posterior a la aprobación de las señales se realizará un manual de normas y el asesoramiento para la producción y el montaje de las señales en este sitio.

DESARROLLO DEL SISTEMA SEÑALÉTICO

Etapa 1: Toma de Contacto

Tipología Funcional:

El Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel está ubicado en el ramal Centro – Oriental de los Andes Colombianos, al sur del Macizo Colombiano, entre los 1.100 y los 4.350 m.s.n.m. En jurisdicción de los municipios Santa Rosa y Bolívar (departamento de Cauca), y en La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez, (departamento de Nariño). Tiene una extensión de 65.858,931 hectáreas. La temperatura oscila manera aproximada entre los 10 y los 17 grados centígrados.

El Complejo Volcánico Doña Juana - Cascabel entra al sistema de Parque Nacionales Naturales en marzo de 2007. Lugar de gran cantidad de las especies de flora vascular (helechos y plantas con flores) registradas para la zona representan el 8% de la riqueza de plantas vasculares de los páramos colombianos y el 6% de la de los páramos del planeta, que solo se encuentran en Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Panamá. Es un importante zona hidrográfica protege las partes altas de las cuencas de los ríos Mayo, Juananbú, Sambingo y San Jorge, por la vertiente Pacífica y Curiaco y Río Grande por la vertiente Amazónica, esenciales para el abastecimiento de acueductos municipales y veredales, Generación de energía eléctrica y producción agropecuaria de las poblaciones aledañas al Parque.



Ayuda a conservar y resaltar los valores paisajísticos que forman parte de referentes cognitivos y simbólicos de las comunidades campesinas e indígenas del área de influencia del Parque como los Volcanes Doña Juana, Ánimas y Petacas, y los complejos lagunares, también los cerros La Doncella, El Machete de Doña Juana, Laguna El Mayo, La Cristalina.

Algunos sitios de interés son los altares Naturales de identidad cultural, son sitios de especial significancia, de relevancia desde lo paisajístico y cultural, de respeto, de orgullo, de identidad, de arraigo y fuente de inspiración. Alrededor se tejen los sueños, los mitos, las leyendas, la poesía, la música y los Himnos. Los altares culturales de la región son: Los volcanes Doña Juana, Ánimas y Petacas.



PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

Personalidad:

Es una zona de tranquilidad, serenidad, libertad, paz, mitos, es acogedora, mística y de una gran riqueza natural.

Imagen de Marca:

Se encuentra el logo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Etapa 2: Acopio De Información

Palabras claves:

- Turismo
- Naturaleza
- Flora
- Fauna
- Senderos
- Hierbatero
- Billares
- Tejo
- Discotecas
- Termales
- Orquídeas
- Flor Del Volcán
- Volcán Doña Juana Cascabel
- Volcán Petacas
- Volcán Animas
- Laguna El Silencio
- Cerro Machete
- Cerro Montoso
- Oficina De Parques
- Cruz Roja
- Escuela



Condicionantes Arquitectónicos:

Corregimiento De Las Mesas

La infraestructura establecida en la población de las Mesas desarrolla y presenta diferentes actividades y servicios que aportan para suplir las necesidades del sector eco turístico y de la población, como por ejemplo tenemos restaurantes, hoteles, centro de salud, droguerías, zonas de diversión como billares, tejo y discotecas, estación de autobús, montallantas (taller de mecánica), estación de gasolina, cruz roja, inspección de policía, oficina de parque nacionales, defensa civil, mototaxis, internet, teléfono, yerbatero, iglesias, canchas de fútbol, colegio, galería (mercado de productos agrícolas) y venta de comidas típicas.

También se encuentran servicios mal ubicados como lo son la cruz roja, inspección de policía y la oficina de parques nacionales que se encuentran en el mismo sitio, lo mismo ocurre con la estación de autobuses y un restaurante, esto se debe al mal planeamiento del ordenamiento territorial que puede confundir al momento de necesitar alguno de estos servicios.



Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel

En esta zona rural no se encuentra ninguna infraestructura de servicios, pero existe un sendero que dirige a la laguna el silencio así como también al volcán Doña Juana, el sendero atraviesa un sector llamado el valle de las orquídeas, zona donde se puede hacer observación paisajística así como de flora y como su nombre lo dice de diversidad de orquídeas, el sendero no cuenta con una delimitación de fácil visibilidad es prácticamente un recorrido rustico y en trocha al llegar a la laguna, donde hay zonas pantanosas que necesariamente se debe ingresar con botas de caucho y una vestimenta adecuada; debido a esto y a lo agreste del camino es necesario ingresar con un guía que conozca la zona.

Servicios mal ubicados:



Cruz roja, Inspección de policía,
Oficina de Parque.



Sitio de diversión.



Centro de salud.



Hotel.



Colegio.



Iglesia.



Restaurante.



Condicionantes ambientales

En el parque Nacional Natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, existe diversidad climática; la temporada más adecuada para visitar es en los meses de noviembre y diciembre debido a que las lluvias disminuyen y por ende el estado de las carreteras es bueno. Existen otras temporadas como lo son en los meses de septiembre y octubre donde las lluvias provocan deslizamientos que afectan las vías de acceso a este lugar; por lo tanto el acceso al parque es esta temporada es limitado debido a la alta nubosidad que impide la visibilidad de las vías.

*Via acceso al Parque Natural
y a las aguas termales*



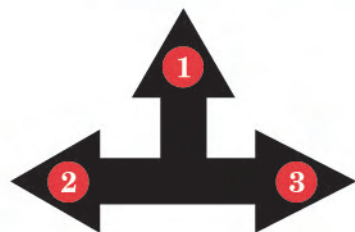
*Via acceso al corregimiento
de Las Mesas*

Puntos Dilemáticos



PD1

1. Salida y entrada del corregimiento de las Mesas.
2. Vía al Parque Nacional y vía principal al municipio de la Cruz.
3. Vía la Tola, vía secundaria salida al municipio de la Cruz.
4. Entrada a la plaza principal del corregimiento y a la estación de autobuses.



PD2

1. Salida del corregimiento, vía principal hacia el municipio de la cruz.
2. Salida al municipio de la Cruz.
3. Entra acceso al Parque



PD3

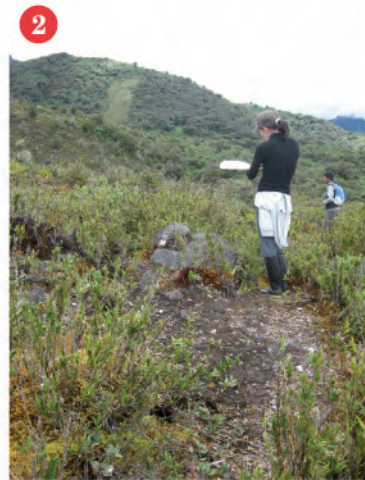
1. Acceso al Parque Nacional
2. Acceso aguas termales.
3. Vía al corregimiento de las Mesas.



PD4

1. Entrada y Salida del sendero al Parque Nacional Natural
2. Limite de vía vehicular.
3. Vía al corregimiento de las Mesas.





PD5

1. Acceso al Volcán Doña Juana
2. Vía hacia la Laguna el Silencio



PD6

1. Vía hacia la Laguna el Silencio



Entradas y salidas del corregimiento de Las Mesas



Entrada al corregimiento de las Mesas



Salida hacia el municipio del Tablón de Gómez



Salida del corregimiento de las Mesas y vía principal hacia el municipio de la Cruz, vía de acceso al Parque Natural.



***Entradas y salidas del Parque Nacional
Natural Complejo Volcánico Doña Juana
Cascabel***



*Entrada vía de herradura hacia el
Parque Nacional Natural*



*Salida vía de herradura del
Parque Nacional Natural*



Señales preexistentes



NORMAS GRAFICAS PREEXISTENTES

El logotipo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, nació en junio de 1984 y bajo el nombre de Sistema de Parques Nacionales Inderena – Colombia, y tuvo una renovación visual y de sus componentes en el año 2002.



Tipografía Institucional

Arial Narrow
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU-
 VWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

Arial Narrow Bold
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU-
 VWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

Tipografías Complementarias

Times New Roman
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRS-
 TUVWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

SWIS 721 Cn Bt
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU-
 VWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

Times New Roman Bold
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU-
 VWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

SWIS 721 Cn Bt Bold
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU-
 VWXYZ
 Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890

El Nombre

No se debe usar la sigla “UAESPNN”: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ya que este es demasiado largo, generando nombres como: Unidad de Parques, el cual no es correcto. De igual manera, es incorrecto utilizar siglas como PNN, VP, ANU, SFF y RNN en cualquier producto.

El nombre correcto es: Parques Nacionales Naturales de Colombia. Una entidad del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Slogan

La frase que identifica a la institución es:

“Somos la gente de la conservación”

Esta proporciona y genera un distintivo único como parte fundamental de la imagen corporativa. Se puede utilizar como apoyo a material promocional, ubicándolo al lado derecho del logotipo de Parques Nacionales Naturales y a la misma altura, en la tipografía Times New Roman y Swis 721 Cn Bt, de la siguiente manera:



Somos
 la gente
 de la
 conservación

Normas de manejo de imagen corporativa en productos e impresos de Parques con servicios ecoturístico concesionados.

1. Manejo de logo de Parques Nacionales Naturales de Colombia: Cuando el logo tenga una altura menor de 4cms., se debe incluir el texto PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, en la parte derecha del logotipo de Parques y justificado a la derecha como se muestra a continuación:



2. Manejo de los logos de las concesiones con respecto al logotipo de Parques Nacionales Naturales de Colombia: El logo de la concesión siempre se debe ubicar al lado derecho del logo de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y este a su vez a la derecha del logo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y su altura debe ser igual al logo de Parques, los tres logos deben tener la misma altura:

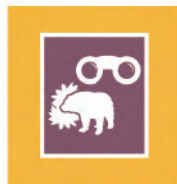


**PARQUES
NACIONALES
NATURALES
DE COLOMBIA**



Actividades y Servicios Ecoturístico de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Los siguientes son íconos con los cuales se identifican las actividades y servicios ecoturístico que se ofrecen en las áreas Protegidas. Estos íconos se utilizan en materiales como plegables, volantes, vallas, señalización o cualquier material que requiera esta información.



SERVICIOS

ZONAS DE CAMPING	
RESTAURANTE	
ENFERMERÍA	
CABAÑAS DE CONTROL Y VIGILANCIA	
ECHABAS	
SERVICIOS SANITARIOS	
AUDITORIO	
SENDEROS TERRESTRES	
SENDEROS ACUÁTICOS	
HAMACUEROS	
CABAÑAS	
ECCITENDA	
SPA	
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	
MUELLE	
ECOHOTEL COMUNITARIO	
KIOSKO DE BEBIDAS	
MIRADOR	
PLATAFORMA DE AVISTAMIENTO DE AVES	
KIOSKO DE INFORMACIÓN	
CENTRO DE VISITANTES	
CENTRO DE BUCEO	
PISTA DE ATERRIZAJE	
MALOKAS	

ACTIVIDADES

CARTEO	
ACTIVIDADES ACUÁTICAS	
FOOTGRAFÍA Y VIDEO	
BUCEO	
AVISTAMIENTO DE SALLENAS	
MONTAÑISMO	
OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	
SENDERISMO	
OBSERVACIÓN DE AVES	
AVISTAMIENTO DE MARIPOHAS	
BAÑO DE SOL Y MAR	
ESCALADA EN IELO Y REDA	
OBSERVACIÓN DE FAUNA Y FLORA SUBSTRATE	
ESPELEOLOGÍA	
SENDERO EN DOSEL	
ARQUEOLOGÍA	
INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	



PROMOCIÓN DEL PARQUE NACIONAL COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL

Promoción con piezas gráficas como: postales, guía turística, plegable informativo, mapas, afiche promocional, botones, campaña con piezas audiovisuales y digitales. Siguiendo con la realización de promoción del parque Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel con diferentes piezas graficas como lo son: cartel, plegable, mapas de ubicación, guía turística, postales, botones, una promoción audiovisual y digitales.

Toda la información recolectada hasta el momento seria conceptualizada en una memoria o documento.

Eslogan:

Descubre la magia que esconde Doña Juana

Promesa básica:

la posibilidad de descubrir un lugar mágico con gran belleza y riqueza natural.

Razonamiento de apoyo:

Crear una señalética para facilitar el acceso a los sitios turísticos y al parque.

Suplir las necesidades para un turista
Posicionar el parque natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL.

Crear para el turista una incógnita ante la marca y su eslogan.

Crear una conexión del turista con el sitio para que tenga deseos de volver.



DESARROLLO

Objetivo:

Plantear una estrategia promocional para fomentar el turismo en el parque nacional natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL

Análisis de perfil de usuario:

Sujetos de comunicación:

Turistas extranjeros

Turistas nacionales

Turistas regionales

Investigadores

Periodistas: Turismo ecológico

Estudiantes universitarios

Personajes:

1. Nombre: Carlos Villa

Edad: 42 años

Ocupación: Chef

Nacionalidad: Español

Persona curiosa por los sitios naturales, que le encanta viajar y que tiene como hacerlo. Es una persona que necesita bastante información tanto digital, audiovisual como impresa.

Utiliza los medios digitales y audiovisuales para informarse de estos sitios ya que son los medios más directos para llegar a obtener dicha información

Necesita información más detallada del sitio que ha escogido para visitar. Él requiere información de ubicación, descripción del lugar, temporadas de visita, recomendaciones, prohibiciones, información de datos de contacto directo de funcionarios de estos lugares, imágenes del sitio y servicios.



Que necesita:

Un sitio web claro y organizado, fácil de acceder y que tenga información completa como de ubicación con mapas tanto regionales como nacionales, descripción del lugar, servicios recomendaciones y prohibiciones, además que la información sea actualizada, que tenga datos claros para el contacto directo con los funcionarios y así se facilite su visita al lugar y no tenga ninguna complicación.

Como se ayuda:

Garantizando que la información obtenida en este sitio sea clara, completa y actualizada

2. Nombre: Santiago Jaramillo

Edad: 26 años

Ocupación: Estudiante universitario

Nacionalidad: Colombiano (Medellín)

Persona extrovertida, curiosa, aventurera, que le gusta estar en contacto con la naturaleza, le gusta los recuerdos fotográficos en detalle de la belleza de estos sitios.

Utiliza los medios digitales, audiovisuales, piezas impresas y de promoción para informarse de estos sitios ya que son los medios más directos para llegar a obtener dicha información

El necesita una información clara de cómo acceder y lo que puede encontrar en estos lugares, necesita información detallada de cada parte turística donde el pueda practicar algún deporte extremo, es de los que le gusta llevar algún recuerdo de su visita al sitio natural.

Que necesita:

Un sitio web claro y organizado, fácil de acceder y que tenga información completa y actualizada,



necesita información detallada impresa para ubicación y recorridos, recuerdos fotográficos como lo pueden ser botones, postales, guía turística, carteles

Como se ayuda:

Garantizando que la información obtenida en este sitio web como en las piezas impresas tanto de información como de recuerdo sea clara, completa, actualizada y útil para que él pueda promocionar el sitio con sus amigos, familiares y demás personas.

3. Nombre: Jobada Gutiérrez

Edad: 30 años

Ocupación: Bióloga

Nacionalidad: Colombiana

Es una persona muy dedicada, le gusta su estudio y valora la riqueza natural, sus investigaciones son para un propósito de conservación ecologistas para ayudar el medio ambiente, también le atraen lugares nuevos que no han tenido mucho reconocimiento “poco conocidos”

Utiliza medios digitales, audiovisuales, impresos y fotográficos en los cuales pueda obtener variedad de información. Que las piezas graficas impresas le sirvan de soporte para las investigaciones que realiza.

Ella necesita visualizar el medio en primera instancia esto se puede obtener por medio de una ayuda radial, audiovisual, digital, fotográfica y con piezas impresas que muestren y describan el lugar en su grandeza

Que necesita:

Un sitio web claro y organizado, fácil de acceder y que tenga información completa y actualizada, necesita piezas impresas las cuales tengan información tanto fotográfica como documental y piezas audiovisuales que le den una presentación e información del lugar

Como se ayuda:

Garantizando que la información obtenida en este sitio web como en las piezas impresas tanto de información como de fotografía sean claras, completas, actualizadas y útil para que pueda llevar a cabo sus investigaciones.

DISEÑO DE PAGINA WEB

Objetivo:

Dar a conocer el parque nacional natural COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL y sus sitios turísticos aledaños.

Servicios:

Qué servicios va a prestar la pagina web

Mapas: Cómo llegar

Recorridos
Ubicación
Recomendaciones
Prohibiciones



Como es: Información

Mitos
Galería
Sitios turísticos



Que encontrar:

Hoteles
Restaurantes
Sitios de distracción
Transporte
Monta llantas
Yerbatero
Hospital
Droguería
Estación de gasolina



Gente y cultura: Artesanías
Comidas típicas
Tradiciones (fiestas patronales)
Las Mesas



Datos curiosos



Mitos



Recomendaciones



Link para parques nacionales



Datos de los funcionarios de la oficina del parque
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL



Link para paginas Gubernamentales

Navegación:

Acceso a la información, sea más rápido posible, gestión de contenidos, responsables de actualización (Quien genera la información)

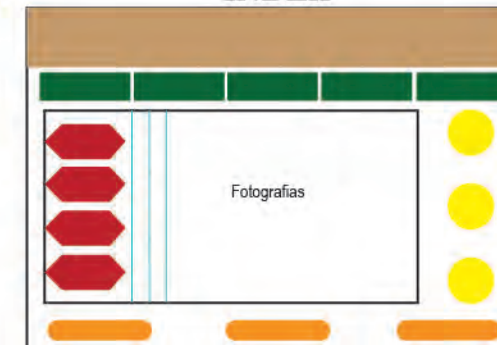


SECCIÓN	CONTENIDO PRINCIPAL	CONTENIDO SECUNDARIO	RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN	PERIODICIDAD
Cómo es Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	1. Datos Generales 2. Mito del parque 3. Galería general (Descripción de las bellezas paisajísticas, de flora y fauna del parque) 4. Mapa del parque 5. Zonificación del parque (convenciones)	4. Recomendaciones • Datos específicos del parque como ubicación, clima, altitud, temporadas y recomendaciones Prohibiciones • Datos específicos de la protección y conservación del parque	Administrador	Cada 6 meses
Cómo llegar	1. Mapa Guía 2. Mapa Turístico 3. Mapa las Mesas 4. Mapa Global de Google	4. Mapa Global de Google * Link	Administrador	Cada 6 meses
Que encontrar	1. Sitios a conocer 2. Mapa turístico * Link	1. Laguna el Silencio Aguas Termales Valle de las orquídeas Puertas de Quaperte / Mito Las Tres Chorreras Doña Juana Cascabel / Mito Cerro el Machete / Mito Cerro Montoso / Mito	Administrador	Cada 6 meses
Las Mesas	1. Gente y cultura 2. Servicios 3. Mapa las Mesas * Link 4. Galería	1. Artesanías • Comidas y bebidas típicas • Tradiciones como fiestas patronales, grupos musicales y teatrales 2. •Hotel, restaurantes, transporte, yerbatero, Sitios de diversión, montañantas, estación de gasolina, Droguería, hospital	Administrador	Cada 6 meses
Parque Nacionales Naturales	1. Link * Pagina Parque Nacionales Naturales 2. Información Oficina del Parque de las Mesas 3. Información Oficina del Parque en la Cruz		Administrador	Cada 6 meses
Mitos	1. Mitos de los lugares turísticos del parque y alrededores	1. Puertas de Quaperte, Volcan Doña Juana Cascabel, Cerro el Machete y Cerro Montoso	Administrador	Cada 6 meses
Recomendaciones	1. Recomendaciones y prohibiciones	1. Link * Recomendaciones y prohibiciones	Administrador	Cada 6 meses
Datos Curiosos	1. Información de los datos curiosos		Administrador	Cada 6 meses
Paginas Gubernamentales	1. Pagina Gubernamentales	1. Link * Pagina Gubernamentales	Administrador	Cada 6 meses

Diagramación:

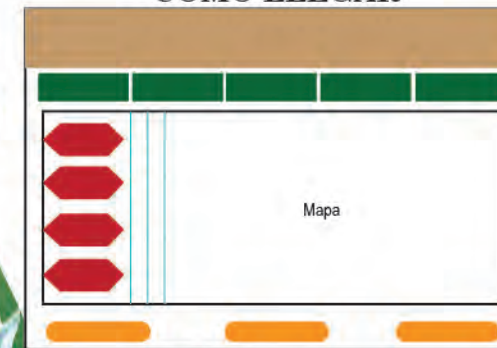
Como va organizado el contenido de la página web

INDEX



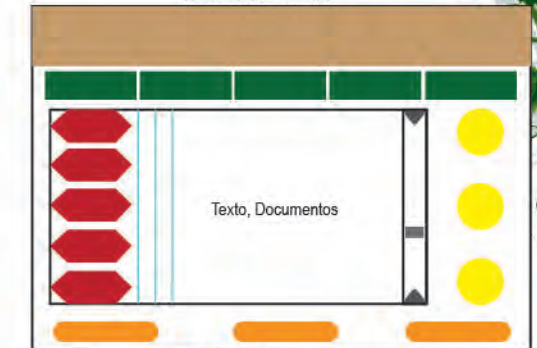
- Banner
- Secciones
- Mitos, Recomendaciones, Datos curiosos
- Link * Paginas Gubernamentales
- Galería Fotográfica (Fauna, Flora y Paisajes)

COMÓ LLEGAR



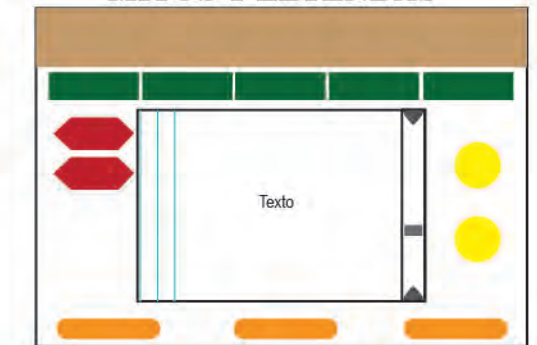
- Banner
- Secciones
- Link * Paginas Gubernamentales
- Contenido principal

COMÓ ES



- Banner
- Secciones
- Mitos, Recomendaciones, Datos curiosos
- Link * Paginas Gubernamentales
- Contenido principal

MITOS Y LEYENDAS



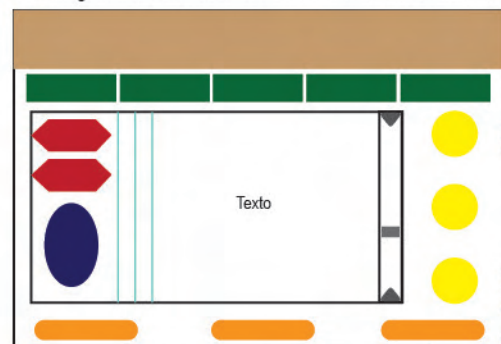
- Banner
- Secciones
- Link * Paginas Gubernamentales
- Contenido principal
- Recomendaciones, Datos curiosos

LAS MESAS



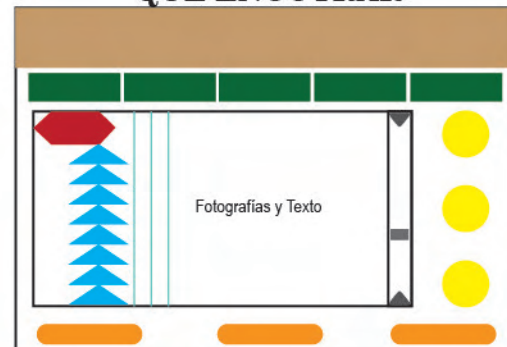
- Banner
- Secciones
- Link * Páginas Gubernamentales
- Contenido principal
- Mitos, Recomendaciones, Datos curiosos

PARQUES NACIONALES NATURALES



- Banner
- Secciones
- Link * Páginas Gubernamentales
- Contenido principal
- Mitos, Recomendaciones, Datos curiosos
- Link)* página de Parques Nacionales Naturales

QUE ENCOTRAR



- Banner
- Secciones
- Mitos, Recomendaciones, Datos curiosos
- Link * Páginas Gubernamentales
- Contenido principal
- Contenido Secundario



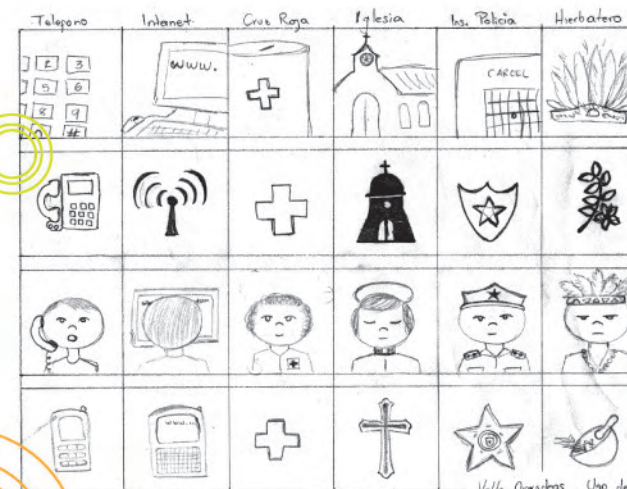


CAPÍTULO IV

Proceso Gráfico

SEÑALIZACIÓN

El proceso de señalización se realizó siguiendo los pasos determinados por Joan Costa, basándonos en los reglamentos de Parques Nacionales Naturales se desarrollaron pictogramas para ubicación de servicios, además de ilustraciones para la decoración de ciertas señales.



Bocetación pictogramas



Pictogramas de Prohibición



No comer
frutos silvestres



No cazar



No consumir
sustancias alucinógenas



No beber
bebidas alcohólicas



No botar
basura



No contaminar
el agua



No llevar
mascotas



No destruir la
naturaleza

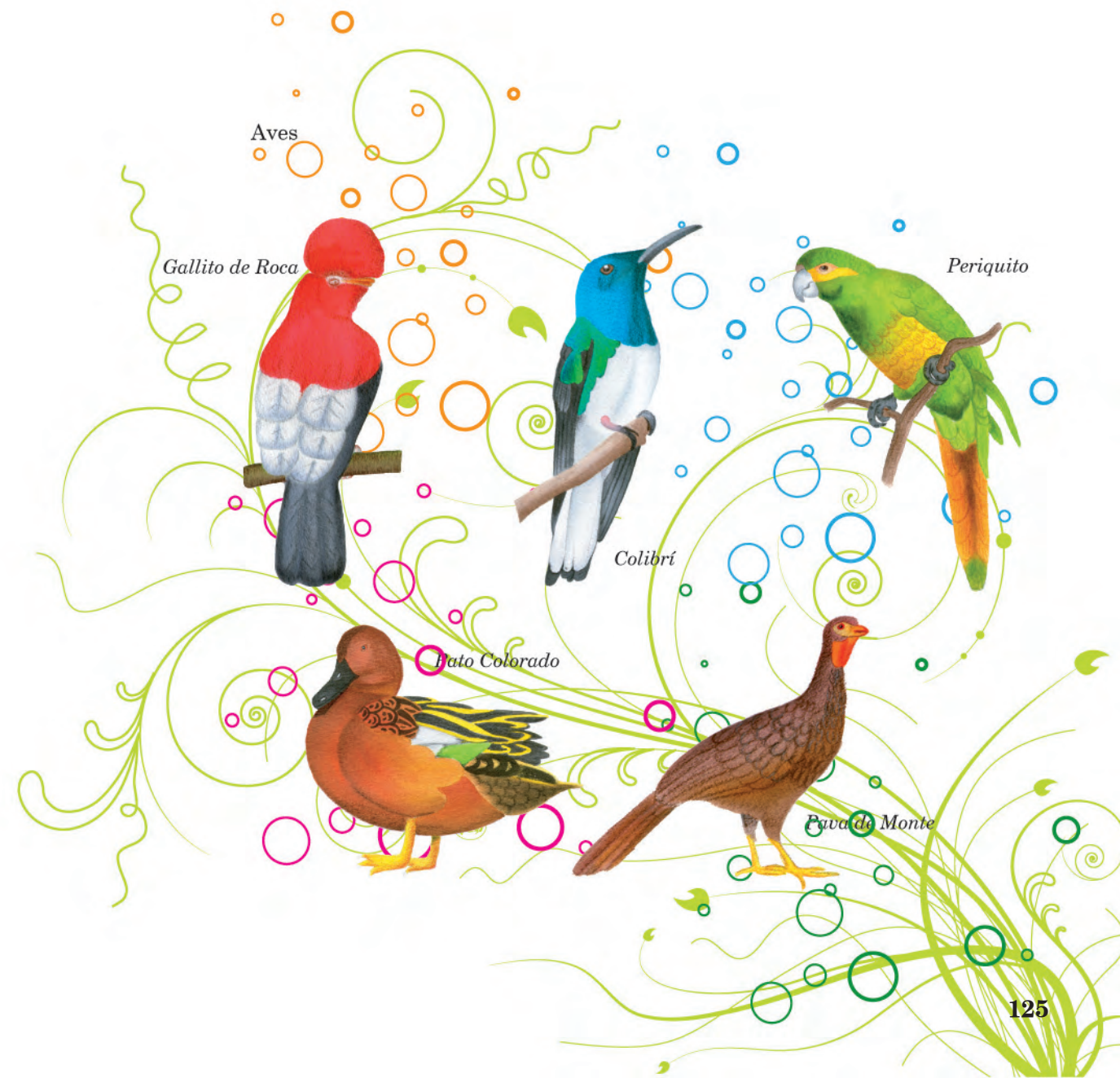
Ilustraciones realizadas para señales direccionales y señales identificadoras de punto

Inséctos



Mariposa monarca

Apambico



Aves

Gallito de Roca

Colibrí

Periquito

Pato Colorado

Pava de Monte



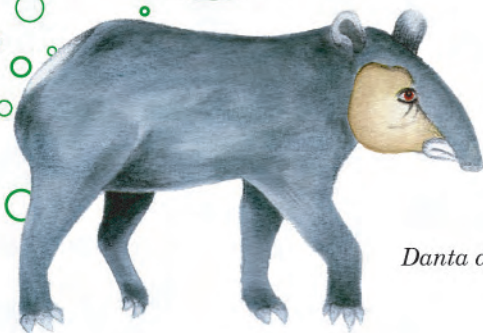
Oso de Anteojos

Mamíferos



Venado

Cusumbo



Danta de páramo

Plantas y Flores

Lirio Blanco



Orquideas en ramillete



Frailejon

Orquidea tigre





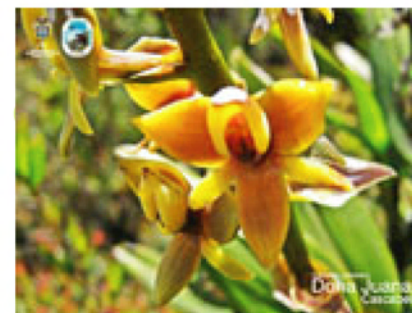
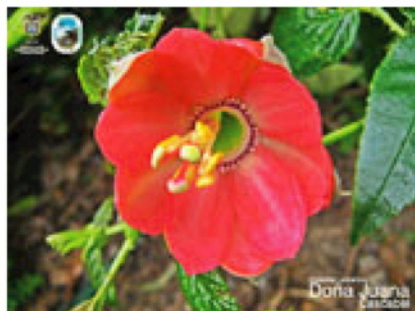
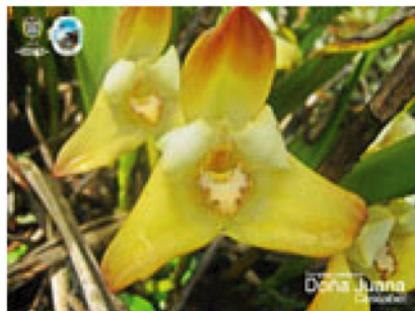
Bocetación
Monabi (Oso de anteojos)
Mascota de Parques
Nacionales Naturales



Botones



Bocetación postales





Bocetación plegable



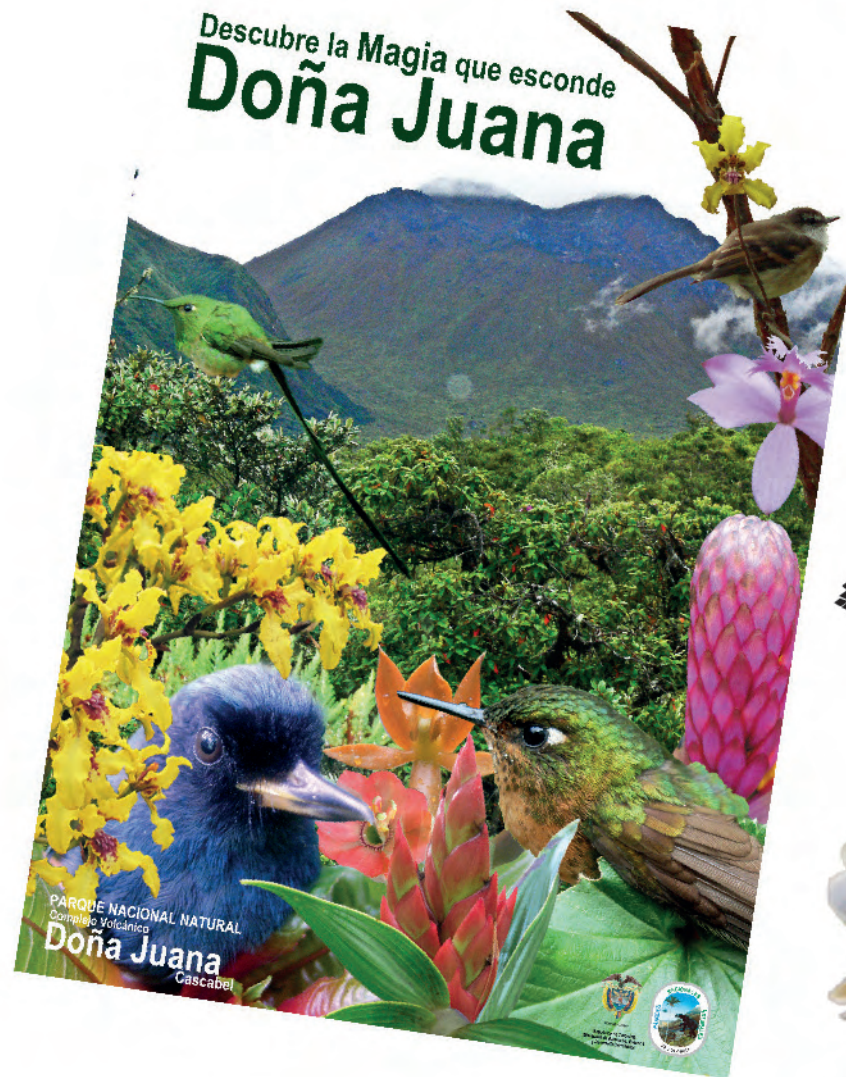
Bocetación Carteles Promocionales



Bocetación Portadas



Carte final



Cartel final





Inicio: Galería, datos generales, mitos.

Que Encontrar: Descripción de cada uno de los sitios turísticos a los que se puede acceder dentro y fuera del parque natural.



Como Llegar: Mapas de localización de sitios turísticos y guía de recorrido del parque para fácil acceso.



Las Mesas: Datos y fotografías del Corregimiento de Las Mesas Nariño, su cultura sus costumbres, servicio que se pueden encontrar, etc.



Mitos y Leyendas: Se encuentra redactados detalladamente cada uno de los mitos o leyendas que se conocen del Parque Natural y de la población de Las Mesas

Comercial de Televisión

Sinópsis

El comercial inicia con una imagen suave en plano general del volcán Doña Juana, van pasando suavemente imágenes; comienza a escucharse el relato de la leyenda de Doña Juana mientras se observan fotografías de cada sitio turístico, terminando con imágenes detalladas de flora del lugar; la imagen se va desvaneciendo y aparece el slogan que dice: “descubre la magia que esconde Doña Juana”

Guión

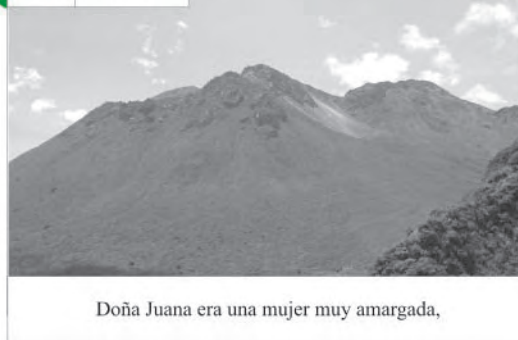
No.	Plano	Descripción escena	Diálogos
1	Plano general	Un barrido lento por la imagen del volcán	Doña Juana era una mujer muy amargada, que se ganaba la vida como comerciante viajando constantemente. Tenía una hija joven y hermosa que encontró el amor, en una relación prohibida. Juanita como se llamaba la hija escapo con su novio, pero Doña Juana al darse cuenta lanzo una terrible maldición que convirtió a su hija y su novio en rocas para toda la vida. Esto fue un amor imposible que aun hoy en día se escuchan sus terribles lamentos.
2	Plano medio	acercamiento suave hacia la cima del volcán	
3	Plano general	Imágenes de senderos y planadas	
4	Plano general	Imagen de la laguna y de las chorreras	
5	Plano medio		
6	Plano general	Imagen de vistas panorámicas desde la cima de la montaña	
7	Primer plano	Imagen rostro Mama Juana	
8	Plano medio	Imagen del cerro el machete	
9		Imagen de flora detallada	
10		Suavemente desaparece la imagen y aparece el slogan: “descubre la magia que esconde Doña Juana”	

Story Board

1 Plano general



2 Plano medio



Doña Juana era una mujer muy amargada,

3 Plano general



que se ganaba la vida como comerciante viajando constantemente.

4 Plano general



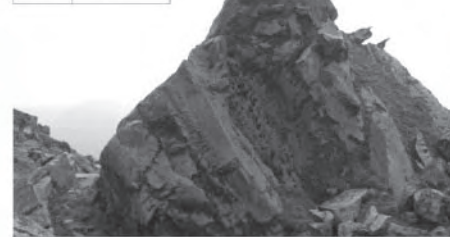
Tenía una hija joven y hermosa que encontró el amor, en una relación prohibida

5 Plano medio



Juanita como se llamaba la hija escapo con su novio

7 Primer plano



que convirtió a su hija y su novio en rocas para toda la vida

9



se escuchan sus terribles lamentos.

6 Plano general



pero Doña Juana al darse cuenta lanzo una terrible maldición

8 Plano medio



Esto fue un amor imposible que aun hoy en día

10

“Descubre la magia que esconde Doña Juana”

Cuña Radial

Relato: música suave de fondo.

“Doña Juana era una mujer muy amargada, que se ganaba la vida como comerciante viajando constantemente. Tenía una hija joven y hermosa que encontró el amor, en una relación prohibida. Juanita como se llamaba la hija escapo con su novio, pero Doña Juana al darse cuenta lanzo una terrible maldición que convirtió a su hija y su novio en rocas para toda la vida. Esto fue un amor imposible que aun hoy en día se escuchan sus terribles lamentos”.

Y termina con el slogan: “Ven y descubre la magia que esconde Doña Juana”. story board



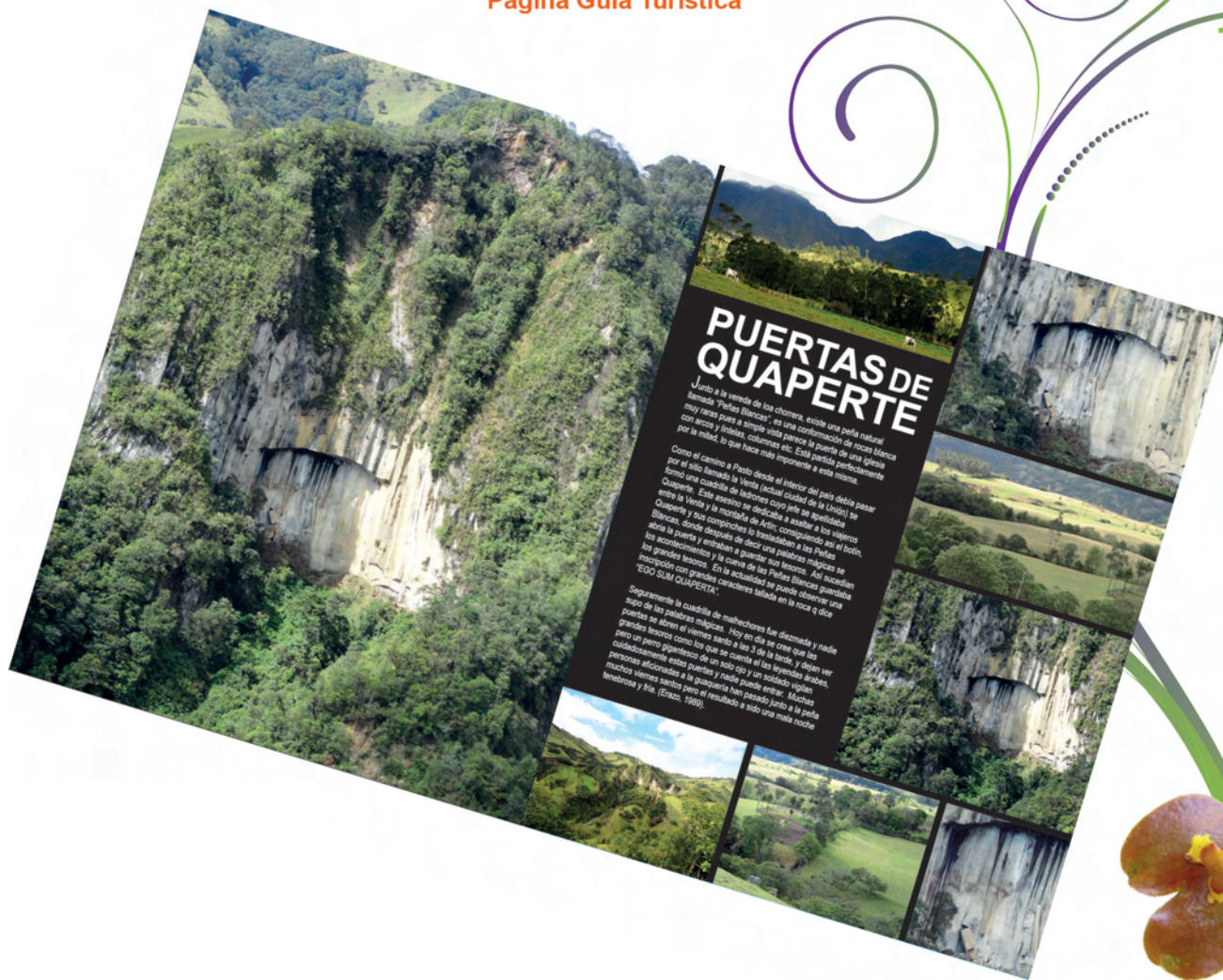


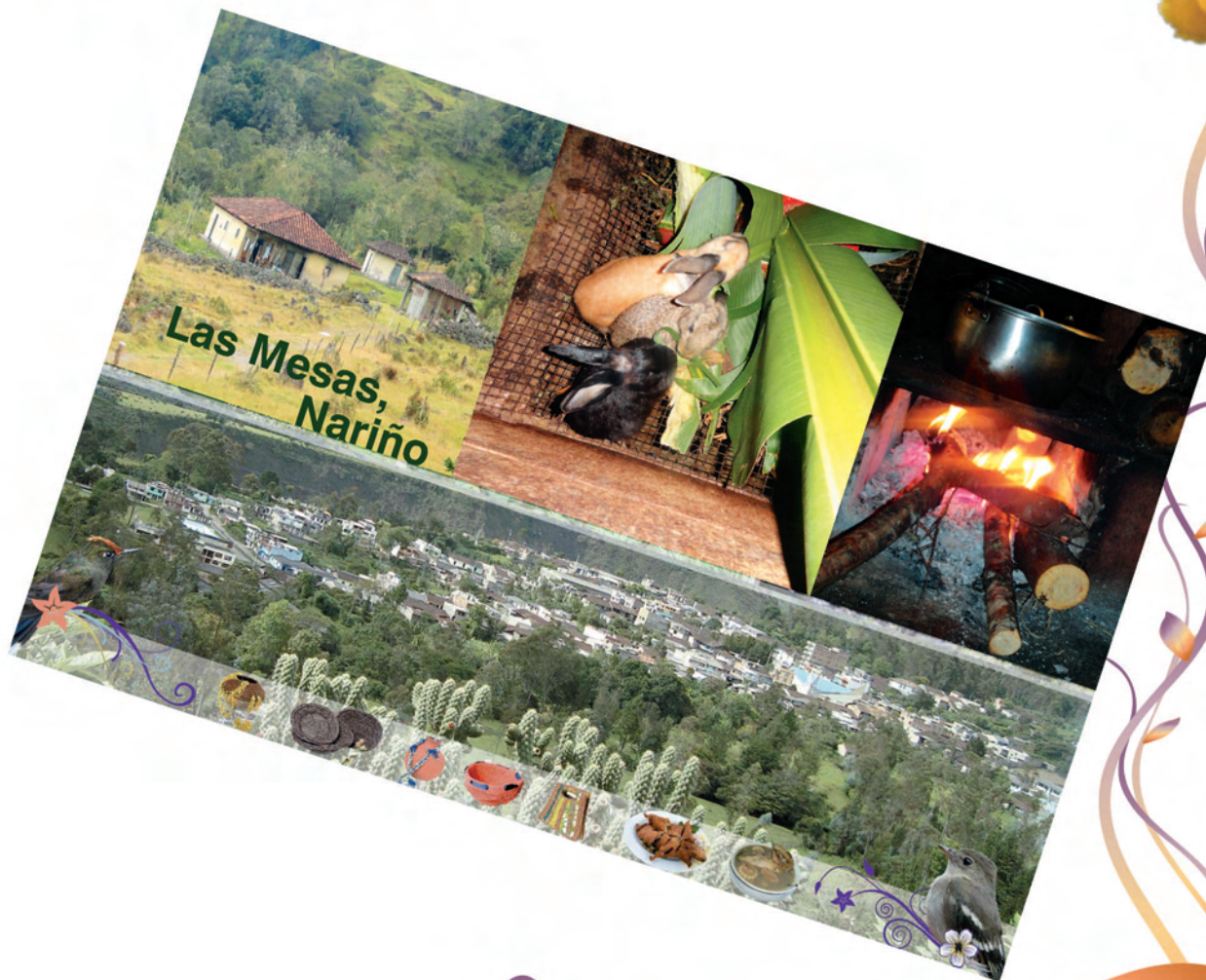


Página Guía Turística

Página Guía Turística







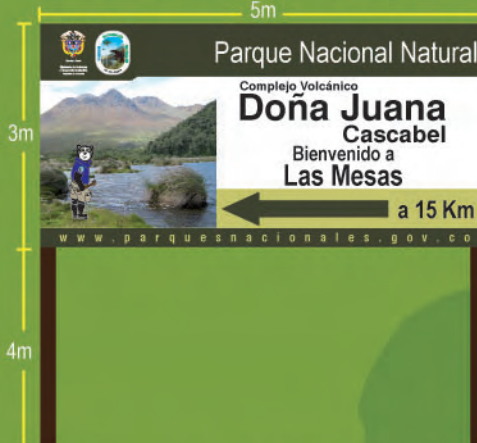





Fichas
Señaléticas

1A

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, seca e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Panel de información. Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en ambos costados (Un mínimo de 4).

Instalación: Las vallas se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura el cual ira fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Tipografía: "Parques Nacionales Naturales" (Arial Narrow), "Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel" (swis 721 BT Bold), "Bienvenido a las Mesas" (Arial Narrow Bold), "A 15 Km" (Arial Narrow) y "www.parquesnacionalesnaturales.com" (swis 721 CN BT Bold).



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



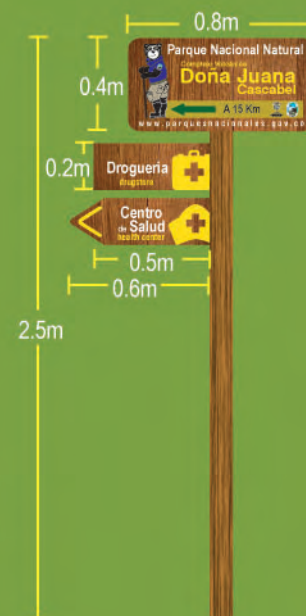
Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales

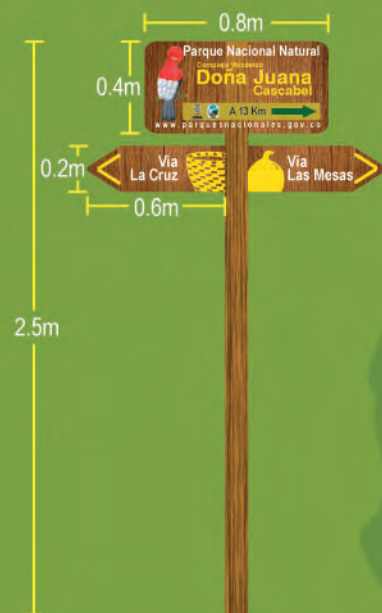


Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



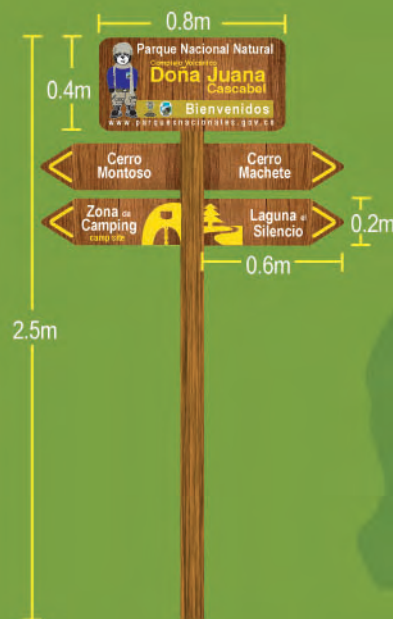
Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1J

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1K

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 3). Señal de Prohibición de las misma forma. (mínimo 2)

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



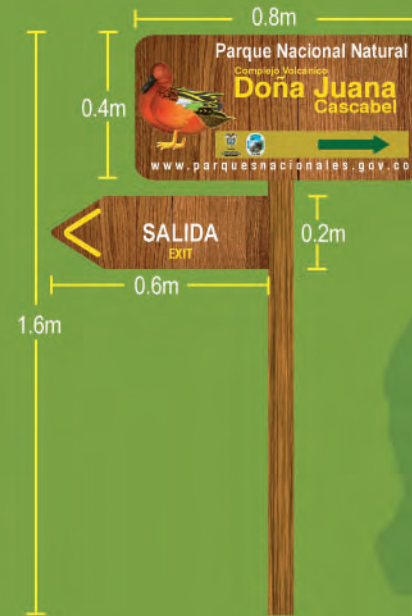
Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1Lb

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1Lc

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1Ld

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

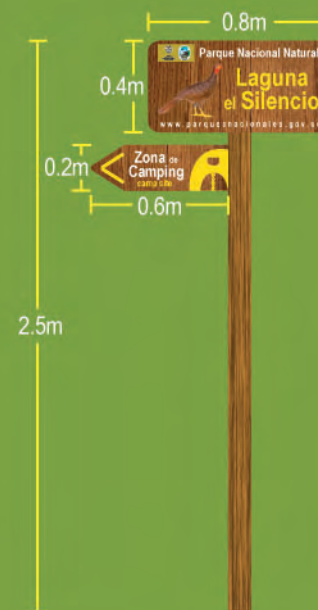
Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Fichas Señaléticas

1N

Direccionales



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Identificadoras de Punto



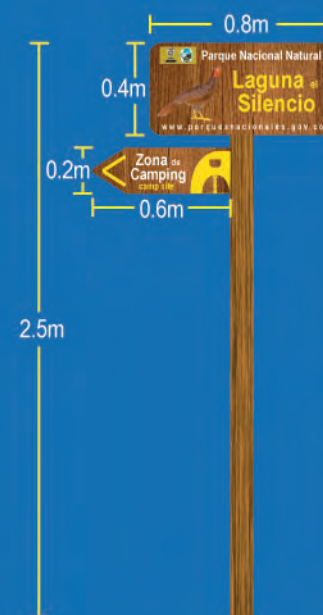
Materiales: Se debe elaborar en panaflex y vinilo adhesivo.

Sujeción Estructura - Valla Identificadora: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable a cada lado de la estructura también en acero inoxidable (Un mínimo de 4).

Instalación: La señal se deben fijar mediante los tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje, a través de chazos incrustados en la pared y una estructura en acero inoxidable que se sujeta al techo de la edificación.



Identificadoras de Punto



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional panel superior: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (mínimo 2). Señal Direccional inferior: incrustada a la estructura central y agustada por medio de tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada en acero inoxidable al lado de la estructura (mínimo 2 por señal).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Identificadoras de Punto



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Identificadoras de Punto



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Identificadoras de Punto



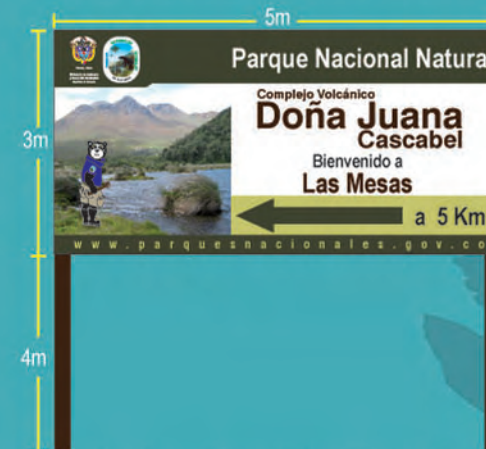
Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Señal Direccional: Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en el centro de la estructura (Un mínimo de 3).

Instalación: Se deben fijar mediante dados de concreto, en los cuales se empotra el soporte de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura, esta fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.



Vallas Informativas



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

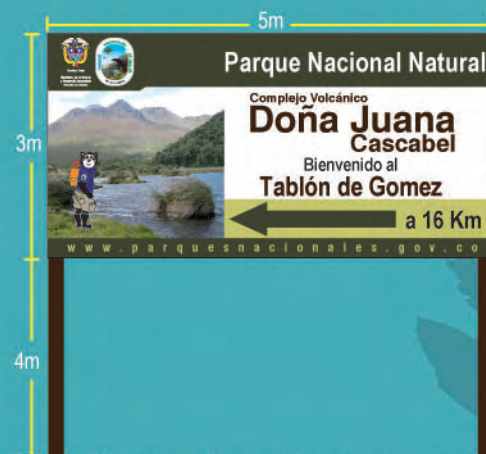
Sujeción Estructura - Panel de información. Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en ambos costados (Un mínimo de 4).

Instalación: Las vallas se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura el cual ira fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Tipografía: "Parques Nacionales Naturales" (Arial Narrow), "Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel" (swis 721 BT Bold), "Bienvenido a las Mesas" (Arial Narrow Bold), "A 15 Km" (Arial Narrow) y "www.parquesnacionalesnaturales.com" (swis 721 CN BT Bold).



Vallas Informativas



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Panel de información. Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en ambos costados (Un mínimo de 4).

Instalación: Las vallas se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura el cual ira fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Tipografía: "Parques Nacionales Naturales" (Arial Narrow), "Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel" (swis 721 BT Bold), "Bienvenido al Tablón de Gomez" (Arial Narrow Bold), "A 15 Km" (Arial Narrow) y "www.parquesnacionalesnaturales.com" (swis 721 CN BT Bold).



Paneles Informativos



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Panel de información. Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en ambos costados (Un mínimo de 4).

Instalación: Los paneles se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura el cual ira fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Tipografía: "Parques Nacionales Naturales" (Arial Narrow), "Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel" (swis 721 BT Bold), "Bienvenido a las Mesas" (Arial Narrow Bold), "A 15 Km" (Arial Narrow) y "www.parquesnacionalesnaturales.com" (swis 721 CN BT Bold).



Paneles Informativos



Materiales: Madera (Zapán o nazareno) aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA, además con protectores UV e impermeabilizantes amigables con el medio ambiente, en un mínimo de tres capas aplicadas con brocha, para garantizar absorción de los compuestos y vinilo adhesivo sobre poliestireno.

Sujeción Estructura - Panel de información.
Tornillos, tuerca y arandelas de media pulgada en acero inoxidable en ambos costados (Un mínimo de 4).

Instalación: Los paneles se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura, a una profundidad de 70 cms., sobre un herraje zincado, que soportara la estructura el cual ira fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje.

Tipografía: "Parques Nacionales Naturales" (Arial Narrow), "Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel" (swis 721 BT Bold), "Bienvenido a las Mesas" (Arial Narrow Bold), "A 15 Km" (Arial Narrow) y "www.parquesnacionalesnaturales.com" (swis 721 CN BT Bold).





C CONCLUSIONES

El proceso que se ha venido desarrollando en nuestro trabajo de grado 0 para cumplir nuestro objetivo, ha sido muy enriquecedor para el crecimiento tanto del ámbito profesional como en el aspecto personal.

El estar en contacto con el medio ambiente y todos estos entornos naturales nos ha brindado otra forma de incursionar profesionalmente, además de crear una conciencia de protección y cuidado del medio ambiente de parques y reservas naturales con una riqueza y belleza incomparable, las cuales necesitan de este reconocimiento.

Al momento de la investigación que se desarrolló en el complejo volcánico doña Juana cascabel no solo descubrimos un parque natural, sino un lugar lleno de magia, secretos y sitios con belleza natural que esperan ser reconocidos.

En el desarrollo del proyecto de promoción del COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, se encontró una serie de normas graficas que nos restringieron al momento de realizar una identidad para el parque, ya que estaba preestablecido el uso de la imagen corporativa de Parques Nacionales Naturales.

Debido a las normas graficas que existen para Parques Nacionales Naturales, la realización de un sistema señalético se limitó en la realización del diseño de cada señal, ya que se tenía preestablecido la tipografía, la estructura y el manejo cromático.



Recomendaciones

El manejo de la identidad visual que presenta la oficina de Parques Nacionales Naturales, es una ventaja para la unificación de todas las áreas protegidas, pero al mismo tiempo se vería necesario la posibilidad de realizar un logo que represente a cada una de estas áreas protegidas para dar mayor reconocimiento ante el público de cada una.

Los procesos de reconocimiento del cada una de las áreas protegidas toma demasiado tiempo, sería aconsejable agilizarlo por ende el fomento del turismo en zonas naturales se vería beneficiado.

Implemente cuanto antes todo el proceso de promoción que beneficiara a los municipios del Tablón de Gómez, el municipio de La Cruz y por ende el Corregimiento de las Mesas.



ANEXOS



PARQUES NACIONALES NATURALES

NORMAS RESPECTO A

En el campo normativo el país ha venido desarrollando una legislación de gran trascendencia para la conservación de los recursos naturales, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2003.

La Constitución

La Constitución Política de 1991, además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano (artículo 79), introduce el concepto de desarrollo sostenible al consagrar la obligación del Estado de “planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales” y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (art. 80). La conservación de la biodiversidad tiene como finalidad última garantizar la calidad de vida de todos los habitantes del país.



Las leyes:

La ley 99 de 1993 establece en su artículo 1, num 2: "La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible" y en su artículo 3 especifica: "Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades"

Reconociendo la gran potencialidad que nuestra biodiversidad ofrece y la necesidad de diversificar la oferta, la legislación del sector - ley 300 de 1996 - lo acoge como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional. En su artículo 26 lo define en los términos arriba mencionados. En su artículo 27, establece que "cuando quiera que las actividades turísticas que se pretenden desarrollar en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, serán estas entidades - Minambiente y Mindesarrollo (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)- las que definan la viabilidad de los proyectos, los servicios que se ofrecerán, las actividades permitidas, capacidad de carga y modalidad de operación".



Establece, además, la obligación de que exista una coordinación institucional especialmente entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) para la orientación de estas actividades ya sea en áreas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales o aquellas que sin pertenecer a él sean consideradas de reserva o de manejo especial. El artículo 28 de dicha ley dispone que los proyectos ecoturísticos a desarrollarse dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales "se deberá considerar su desarrollo solamente en las áreas previstas como las zonas de alta densidad de uso y zonas de recreación general exterior, de acuerdo con el Plan de Manejo o el Plan Maestro de las áreas con vocación ecoturística". La ley 70 de 1993, que desarrolla el artículo 55 transitorio de la Constitución Política (comunidades Negras), establece en su artículo 51: "Las entidades del Estado en concertación con las comunidades negras, adelantarán actividades de investigación, capacitación, fomento, extensión y transferencia de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento ecológico, cultural, social y económicamente sustentable de los recursos naturales, a fin de fortalecer su patrimonio económico y cultural".

En su artículo 53 establece: “En las áreas de amortiguación del Sistema de Parques Nacionales ubicados en las zonas objeto de esta ley se desarrollarán conjuntamente con las comunidades negras, modelos de producción, estableciendo estímulos económicos y condiciones especiales para acceder al crédito y capacitación. Igualmente, en coordinación con las comunidades locales y sus organizaciones, se desarrollarán mecanismos para desestimular la adopción o la prosecución de prácticas ambientalmente”.

Por su parte, la ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el convenio No 169 sobre pueblos indígenas y tribales, en su artículo 7 establece: “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural”.

El Código de Ética del Turismo, aprobado por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en 1999, además de establecer los criterios que deben regir las relaciones de los diversos actores del turismo, dedica su artículo 3 al turismo como factor de desarrollo sostenible, en los siguientes términos:



Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía y eviten, en lo posible, la producción de desechos. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.

Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables:



regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

La Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa, entendiendo al turismo sostenible de manera amplia, no como un simple producto, lo define como “cualquier forma de desarrollo, de ordenación o de actividad turística que respeta y preserva a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y contribuye de manera positiva y equitativa al desarrollo socioeconómico y humano de los individuos que viven, trabajan o residen en esos espacios”

El Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Silvestres en Peligro de Extinción CITES aprobado por Ley 17 de 1981, establece el compromiso de los Estados miembros de adoptar las medidas administrativas y técnicas necesarias para que el aprovechamiento excesivo causado por el comercio internacional no afecte la supervivencia de dichas especies. El apéndice I incluye las especies en peligro de extinción que pueden ser afectadas por el comercio, las que se sujetan a una reglamentación particularmente estricta. El apéndice II se refiere a especies que podrían llegar a estar en peligro de extinción a menos que el comercio de sus partes y especímenes, se sujete a una reglamentación precisa. El apéndice III se ocupa de las especies que cualquiera de las partes desee someter a reglamentación y que necesiten la cooperación internacional, para el control de su comercio.

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, aprobada por Ley 45 de 1983, señala como obligación de las partes identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras, el patrimonio natural y cultural que se encuentre dentro de sus territorios; adoptar una política que integre la protección del patrimonio natural y cultural a los programas de planificación del Estado y adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar y proteger este patrimonio.

La Convención sobre Diversidad Biológica, aprobada por el Congreso de la República, mediante la Ley 165 de 1994, que tiene como propósito promover la conservación y uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica, la participación justa y equitativa que se derive de la utilización de los recursos genéticos, mediante su acceso adecuado y de una transferencia apropiada de las tecnologías, entre otras cosas.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático aprobada por Ley 164 de 1994, que tiene por objeto estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, buscando la adaptación de los ecosistemas al cambio climático, que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo que el desarrollo económico se realice de manera sostenible. La ratificación de la Convención implica entre otros compromisos que el país teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes, pero diferenciadas y sus prioridades nacionales y regionales de desarrollo.



La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, aprobada por Ley 45 de 1983, señala como obligación de las partes identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras, el patrimonio natural y cultural que se encuentre dentro de sus territorios; adoptar una política que integre la protección del patrimonio natural y cultural a los programas de planificación del Estado y adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar y proteger este patrimonio.

La Convención sobre Diversidad Biológica, aprobada por el Congreso de la República, mediante la Ley 165 de 1994, que tiene como propósito promover la conservación y uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica, la participación justa y equitativa que se derive de la utilización de los recursos genéticos, mediante su acceso adecuado y de una transferencia apropiada de las tecnologías, entre otras cosas.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático aprobada por Ley 164 de 1994, que tiene por objeto estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un



nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, buscando la adaptación de los ecosistemas al cambio climático, que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo que el desarrollo económico se realice de manera sostenible.

La ratificación de la Convención implica entre otros compromisos que el país teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes, pero diferenciadas y sus prioridades nacionales y regionales de desarrollo, promueva y apoye la conservación de los sumideros y depósitos de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, inclusive la biomasa, los bosques y los océanos, así como otros ecosistemas terrestres, costeros y marinos; y tener en cuenta las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales, así como emplear métodos apropiados como la evaluación de impacto, para minimizar los efectos adversos del cambio climático; entre otros.

Acuerdo de Integración Subregional Andino –Acuerdo de Cartagena; suscrito por los gobiernos de Bolivia,

Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, como un acuerdo de integración y cooperación económica y social de ésta subregión, dado que es precisamente en estos países (excluyendo a Bolivia), que se concentra la mayor proporción de páramos existente en el mundo.

Estos quedan obligados a adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de la normatividad comunitaria y se comprometen a no adoptar ni emplear ninguna medida que sea contraria o que obstaculice la aplicación de dichas normas. Este ordenamiento jurídico supranacional, se sustenta y exige como requisito indispensable, una voluntad de armonización y de unificación normativa de los Países Miembro. En la estructura del Sistema de Integración Andino existen espacios que pueden ser aprovechados para el estudio y discusión de temas ambientales, entre los que sobresale la posibilidad de que la Comisión de la Comunidad Andina se reúna en forma ampliada para tratar asuntos de carácter sectorial. Así, los Ministros de Medio Ambiente de los Países Miembro, tienen la posibilidad de llevar ante la Comisión asuntos de interés ambiental de la subregión, lo que adquiere mayor relevancia si se considera que la Comisión tiene entre sus funciones formular y evaluar la política de integración y que además detenta de manera principal la facultad legislativa en el Sistema.



El Protocolo de Kyoto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, fue aprobado por Colombia a través de la Ley 629 de 2000. Este Protocolo promueve el objetivo de la Convención y establece medidas para la formulación de programas nacionales y regionales que mejoren la información científica y técnica sobre emisiones para ser incluida en los inventarios nacionales de emisiones; la formulación de programas encaminados a la mitigación del cambio climático y la adaptación de los efectos del mismo; la cooperación en el desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales, relacionadas con el cambio climático, entre otras.



BIBLIOGRAFIA

CAPUS RIZO, Salvador. y GOMÉZ NAVARRO, Tomas (2004). Eco diseño. Ingeniería del ciclo de vida para el desarrollo de productos sostenibles. México, D.F.: Alfaomega.

COSTA, Joan (1987). Señalética. Enciclopedia del Diseño. Barcelona:

ERAZO, Benigno (1989). Monografía de las Mesas. El Tablón de Gómez:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2003). Política para el desarrollo del ecoturismo. Bogotá república de Colombia.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2011). Manual de Identidad visual Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá: Unidad Administrativa Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Unidad Administrativa Específica del Sistema de Parques Nacionales Naturales. (2008). Plan de manejo del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel. Popayán: Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.